LA ESCUELA TOLEDANA DE DON PEDRO TENORIO

Por Almudena Sánchez-Palencia Mancebo

La catedral toledana, centro cultural y económico por lo menos desde el siglo XIV, será refugio de artistas que trabajan para enriquecer el aspecto del templo toledano. Tan grande será su influjo que la fama de estos hombres estará engrandecida por la presencia de extranjeros, hasta ahora más conocidos que los naturales, como un Francisco de Amberes, Juan de Borgoña, Antonio de Comontes, etc. Pero este foco cultural no cabe duda que no se limitó a este lugar. Me atrevo a afirmar que muchos de ellos trabajan en otras iglesias y conventos no sólo de Toledo sino también del arzobispado y fuera de él. Su gran impulso artistico fue dado, sin duda, por el arzobispo de Tenorio, obispo andariego y acostumbrado a contemplar el arte internacional en sus viajes por Italia. No hay que menospreciar por ello la labor de sus antecesores cuya visión artística desconocemos debido a la escasa documentación de la época y a los escasos edificios conservados. Las guerras medievales debieron arrasar gran parte de éstos. España embebida en la Reconquista no podía construir, si acaso conservar lo ya trazado.

Cuando don Pedro Tenorio es arzobispo, la Reconquista ya estaba muy avanzada y aunque la lucha entre cristianos por el poder es clara, queda tiempo para comenzar a edificar un gran templo cristiano que rivalice con la sensibilidad de las iglesias y edificios árabes y mudéjares existentes. Esto estará apoyado por gran parte de la nobleza, tradicional o nacida en estos momentos, que querrá, imitando a arzobispos y reyes, ser enterrada en iglesias y destinará parte de su hacienda a la edificación de capillas donde su cuerpo pueda ser conservado. Encargará a los artistas apoyados por aquellos la construcción de sus mausoleos. La sensibilidad y filigrana árabes van a ser, poco a poco, sustituidas por el boato cristiano. El gótico mudéjar tan usual en nuestro territorio dejará paso al sobrio renacimiento o al recargado barroco. De ello se encargarán estos artistas que trabajan para la iglesia o para la corona. Yo diría, más bien, para la nobleza puesto que gran parte del clero estaba constituido, sobre todo los dirigentes, por esta clase social, poseedora del poder y

del dinero.

Si hicieramos un estudio detallado del arte desde el siglo XIV al siglo XX, nos dejaría ver un trasvase de la cultura en los últimos siglos, como todos sabemos. Hoy los edificios civiles imponen el arte. Pero en los siglos anteriores tenía más influjo artístico la iglesia. Por eso es ella la que marca la pauta de las corrientes artísticas.

Estudiar a fondo la catedral toledana nos llevaría a aclarar la gran incógnita artística de muchos edificios de los que sólo se conoce su señorío.

Pero en estas líneas sólo pretendemos dar una visión somera de lo dicho anteriormente, con la esperanza de que en el futuro y por las generaciones venideras se pueda conocer mejor el quehacer de nuestros antepasados, hasta ahora privilegio de unos pocos.

I. LA ESCUELA TOLEDANA DEL ARZOBISPO TENORIO

Indudablemente su estancia en Italia le abrió los ojos al camino del arte y cuando se encontró en la silla primada, no sin haber pasado por numerosos avatares políticos[1], y viviendo también ahora en el centro de las guerras civiles de la península, no olvida su interés por las cosas del espíritu. Como los grandes mecenas italianos piensa en un gran templo de la cristiandad y, tal vez, porque ya se encontraba próximo a la muerte, decide empezar contruyéndose a imitación de los anteriores un mausoleo: la capilla de San Blas[2].

El contacto de Italia con el resto de Europa es grande. No es de extrañar, por tanto, que algunos maestros de estos paises los encontremos al servicio del clero toledano. Esto será el comienzo del auge artístico en España.

---

1. y 2. Para obtener más datos sobre ello puede verse mi libro: Fundaciones del arzobispo Tenorio: La Capilla de San Blas de la Catedral de Toledo. I.P.I.E.T., Monografias nº 13, 1985.

El gótico internacional impregnará la Península y, en este caso, a Toledo con un estilo producto de la corriente artística que invadirá Europa en el siglo XIV. Don Pedro puso los cimientos para que este renacer artístico encontrara camino abonado.

En la citada capilla de San Blas y en el claustro de la Catedral derrochará arte y dinero. Son numerosos los artistas que trabajan para él, cuyas miras, como he dicho, parecen ser construir un gran templo que no tenga que envidiar en nada a los otros paises: grandes pintores, maestros entalladores, grandes herreros (arte tan valorado en aquel tiempo), etc.

1. El Alcaná.

Numerosos historiadores dan a este lugar un origen hebreo que creemos exagerado. Teniendo en cuenta que un imperio musulmán ocupa la península y se establece en ella durante varios siglos (VIII-XI) dejando en Toledo su exquisita huella cultural, artística y política, consideramos mucho más acertado conceder a este lugar una preeminencia árabe.

Fijémonos en el plano, publicado por Torres Balbás[3], de Toledo en el siglo XI. En él podemos ver su existencia recién salida la dominación musulmana. Por otro lado el que se haya impuesto su denominación de Alcaná no impide que en otros lugares se la denomine alcayceria, lo que confirma el origen dicho[4]. En este plano podemos ver como el autor nos traza las mezquitas y mercados más importantes quedando el al-janat en medio de dos zocos: uno estaba en el actual plaza del Ayuntamiento y el otro en la plaza de Zocodover, que, como vemos, conserva su etimología. Creemos po-

3. "La ciudad Musulmana". Rev. de la Universidad de Madrid nº 25.1958. Reproducido por Julio Porres en "Los barrios judíos de Toledo". (Simposio Toledo Judaico, t. I, 1972)

4. Decimos ésto porque Pilar Leon da al término Alcaná un origen árabe y hebreo a la vez. El término Alcaicería, que sepamos, sólo tiene origen árabe.

co probable que no existiera unión entre los dos. Teniendo en cuenta que alcaiceria significa sitio o barrio en que se venden mercaderias y zoco lugar ancho en que se celebra mercado, suponemos que los tres formaban un conjunto, nucleo de la actividad mercantil de la ciudad durante la dominación árabe, que poco a poco irá perdiendo su naturaleza musulmana para pasar a manos de los cristianos una vez reconquistada la ciudad; si bien, como podemos apreciar aún hoy, el lugar conserva su función mercantil. Esto no impedía que viviesen cristianos y hebreos, que tuviesen incluso una sinagoga. A poco de salir aquellos, en 1234, el cabildo primado poseía en este lugar veintiseis fincas urbanas[5].

Ultimamente dos conocidos investigadores han estudiado al Alcaná: don Julio Porres Martin-Cleto y doña Pilar León Tello. Sus estudios van sobre todo inclinados a delimitar dicho lugar, destacando a la población hebrea. Ambos autores nos hablan de la calle de la Sinagoga como lugar en que hubo un templo hebreo que fue el que la dió nombre, lo que no dudamos pues la mayoría de las calles de España que llevan este nombre es porque en ellas existió tal templo. El primero cita la sinagoga de Sofer como tal, que existió por estos contornos y que, se dice, despareció en 1391. Nos atrevemos a aventurar que la dicha calle continuaba por el actual callejón del Fraile comunicandose con la calle de la Chapineria, quedando cerrada por la obra de la capilla de don Pedro Tenorio, y que la sinagoga debió ocupar más o menos lo que hoy es el revestuario o sacristia. Incluso creemos que la tal sinagoga desapareció por los mismos motivos que dieron comienzo a la, digamos, expropiación de tiendas situadas cerca de la iglesia de Santa María: el más o menos legendario incendio, del que no quedó impune el arzobispo. Un templo sustituia a otro templo. Es lo mismo que había ocurrido con la mezquita que, se dice, existió en el lugar ocupado por la citada iglesia de Santa María. Conocemos la costumbre de los reyes y nobles cristianos de edificar templos, iglesias y palacios sobre los an-

5. Porres, obra cit., pág. 51.

teriores árabes. Recordemos la Alhambra de Granada con el Palacio de Carlos V, o la mezquita de Córdoba con la catedral incrustada, suplantación de civilizaciones o culturas.

Don Julio Porres establece los límites del Alcaná en un plano que publica en "Los barrios judíos de Toledo". Si partimos de la Catedral quedaría dentro el claustro, parte del Palacio Arzobispal Trinidad, Nuncio Viejo, para seguir incluyendo las calles de San Ginés y la Lechuga, y bordeando Santa Justa y las Cuatro Calles, que quedarían fuera, incluir la calle de la Chapinería que hilvanaria con el templo de Santa María. Estoy de acuerdo con don Julio en los limites de su parte sur aunque no, como he dicho, en los del este.

Doña Pilar León publica un interesante documento, que se encuentra en el Archivo de Obra y Fábrica de la Catedral toledana, en un artículo que denomina "El Alcaná de Toledo, entre los bienes del Arzobispo don Pedro Tenorio". Basándose en este documento asegura que en tiempos de don Pedro se va a producir un traslado del antiguo Alcaná a otro lugar, próximo también a la iglesia, y que se hizo para poder edificar el claustro nuevo y la capilla de San Blas. Se trata de una carta en que don Pedro da poder al tesorero, receptor y dos racioneros de la catedral para que tomen posesión y administren ochenta y cuatro tiendas, entre las Cuatro Calles y Santa Justa, mediante la entrega de 100.000 mrs. para compensar a los que demostrasen tener derecho a alguna de ellas. Está dada en Arévalo, un día después de que Enrique III se las concediese al arzobispo mediante una carta en la que podemos apreciar el origen musulmán de sus antiguos poseedores, doña Fátima y don Lope, criados de la reina doña Juana. Situa perfectamente las ochenta y cuatro tiendas cuando dice: "que son en la dicha ciudat, a la Quatro calles, que son para alatares e se continuan unas con otras, que an por linderos de la vna parte la herreria e la eglesia de Santa Justa con la escriuania, et de la otra parte, la Pellegeria con la Esparteria,

que se tienen con las otras tiendas que son de fuera de los alatares...".

Es cierto que se las conocerá con este nombre a partir de entonces pero creemos que no se trata mas que de una suplantación onomástica y que estos alatares habían formado y formaban entonces parte de la alcaicería o alcaná. La doctora León Tello cree que hasta 1440 no se denomina a los alatares con el nombre de alcaná y se basa en un documento del 25 de noviembre de dicho año en que el capellán de San Blas, Cristóbal Alfón, arrienda a Isaac Moheb, especiero, una tienda en el alcaná. Pero tengo noticia de un documento[6] del 15 de enero de 1428 en que aparece con tal nombre. Se trata de una carta, en pergamino, en que el administrador de la capilla de San Blas, Antón Rodríguez de Durazno, arrienda a Pedro García, sastre, una tienda del alcaná que linda con otras de Pedro Fernández y Abrahén, sastres, por 235 mrs. de moneda vieja o 470 de moneda corriente. Luego el alcaná existía como tal. Y en otro lugar he podido leer "en la alcaicería en un callejón sin salida"[7]. Creemos que se trata simplemente de que al pasar a la iglesia este grupo de tiendas dejaron de usar por unos años ese nombre. Y desde nuestro punto de vista alcaicería, alcaná y alatares no es más que el antiguo mercado árabe.

Este alcaná del siglo XV formaba como un mundo aparte, cerrado con puertas, a las que se accedía por una escalinata y que se encargaba de cerrar su propio alcaide. Sabemos que en 1454 se hicieron las puertas grandes en el alcaná, "cerrojo grande e grueso con su llave e cerradura" y se reparó la escalera donde está el guarda, examinado la obra el alarife Pedro González; y en 1463 se ponen puertas a la Sal.

---

6. Publicado en mi libro: "Fundaciones... La Capilla de San Blas", pag. 73.

7. Creemos que se trata del actual callejón del Fraile formado, sin duda, al edificarse la capilla de San Blas; si bien, suponemos que con anterioridad era continuación de la calle de la Sinagoga y donde se encontraba ésta.

Hemos podido situar dichas puertas. Una de ellas era la puerta de la Herrería, junto a Santa Justa; lindaba con el barrio de la herrería que era la zona de San Nicolás. En otros lugares se la denomina "puerta que sale a los cuchilleros". Otra puerta daba al Solarejo, es decir, la calle que iba a parar a las posesiones de don Diego López de Toledo se la denomina "puerta del alcana al solar", y alguna vez "Puerta de la cera". Y en tercer lugar están las "Puertas a la Sal". De su cuidado y arreglo se encargará la capilla de San Blas.

Lugar de tráfico mercantil sufrirá varios incendios. Uno de ellos en 1463 en el que se quemaron las puertas que salen a la cera, las casas de los perros, una tienda que tenía Ferranz González, y la casa que sale sobre la tienda del rey; además se quebraron las puertas que salen a la ferrería. Y todo ello, junto con las puertas que se pusieron "a la Sal", costó a la capilla 10.348 maravedís.

Cierto es que el alcaná había sufrido gran merma de espacio.

Después del incendio producido en las tiendas que estaban junto a la catedral de Santa María numerosas personas van a vender a don Pedro las posesiones y tiendas que tenían en ese lugar. La iglesia de San Román le entrega sus casas a cambio de cierta cantidad, y lo mismo harán las monjas de Santa Clara, el notario Pablo Sánchez y los escribanos de Toledo, que se ven obligados a trasladarse de lugar. Podemos hacer notar la escasez de noticias referentes a inquilinos hebreos aunque es de suponer que habitaran algunos judíos como demuestra el hecho de que existiera una sinagoga.

Vemos, pues, un repliegue total en tiempos del arzobispo que acaba por imponerse en gran parte del antiguo núcleo mercantil árabe pasando a su poder las tiendas, seguramente, más importantes. Se trata de la expropiación más o menos forzosa de una parte del alcaná para la edificación del Claustro y la capilla y de la donación real de otra en los Alatares. Pero ¿qué ocurre con el tramo de la calle

Ancha que se extiende desde la Cuesta de Pajaritos a Zocodover? Pensamos que esta zona fue, digamos, cristianizada antes, en tiempos de los Alfonsos, por su proximidad al Alcázar Real.

Don Pedro, partidario de Enrique II y sus Compañías Blancas atraerá a gran cantidad de caballeros franceses y la actual calle de Hombre de Palo y antigua Alcaná se empezará a denominar Cal de los Francos.

2. La obra del templo catedralicio. La capilla de San Blas. Las canteras.

La iglesia-catedral de Santa María parece ser que ocupaba el lugar de la antigua mezquita. Antes de la reforma que se empieza a realizar en la segunda mitad del siglo XIV comprendía el espacio que hoy forman las naves del templo, utilizando parte del actual ábside y crucero como cementerio catedralicio. Sobre la antigua mezquita los primeros reyes y obispos que penetraron en Toledo, a partir del siglo XII, debieron llevar a cabo renovaciones edificando altares y creando capellanías. Algunas de éstas conservan hoy su antiguo lugar[8] pero la mayoría al ser ampliado el templo serían trasladadas, formando las capillas absidiales. De aquellas antiguas capillas sólo nos queda el nombre del titular y el espacio, vacío, que ocuparon: Santa Lucía, Espíritu Santo, Santa Ana, San Nicolás, Santa Leocadia, etc.

En la segunda mitad del siglo XIV se va a producir un claro interés artístico empezando por los mismos reyes que querrán enterrarse en el templo toledano, idéa que será seguida por las personas más allegadas a ellos. De esta manera nos vamos a encontrar con la llamada Capilla de Reyes Nuevos, situada en la parte suroeste de las naves. Pero ya entonces existía la de doña Teresa de Haro a continuación de ella y es muy posible que otras contiguas hasta llegar

8. La Capilla de doña Teresa de Haro.

al límite del templo. Entonces, parece ser que, según Polo Benito[9], se edificaron otras capillas a la derecha del templo: capillas de la Epifanía y de la Concepción, que presentan un marcado estilo gótico. Vemos, pues, un primer intento real por dar a la iglesia de Santa María un aspecto cristiano, que probablemente comenzó con Alfonso VI.

Este movimiento "real" que se produce en la segunda mitad del siglo XIV va a adquirir un auge sin igual cuando sube a la silla primada el arzobispo Tenorio.

Carecemos de noticias con relación a Pedro I y el templo toledano, lo que no es de extrañar dado los momentos de guerras civiles en los que estaba embebido el monarca. Cuando Enrique II vence a su hermanastro, el arte prolifera con más vigor y es cuando se construyen las capillas citadas. El mismo autor nos da noticias muy superficiales con relación a éstas pero, últimamente, el capellán de la Capilla de Reyes Nuevos, don Lucio Hidalgo, ha dado a conocer un documento interesantísimo[10] con relación a la capilla que los reyes fundaron en la catedral.

Apaciguadas las contiendas reales, el vencedor Enrique se hará construir un panteón familiar en la catedral. En su testamento, dado en Burgos el 29 de mayo de 1374, deja establecido la fundación de la Capilla Real. Pero poco vivió este rey por lo que serán sus sucesores los que se encargan de dotarla y engrandecerla, enterrándose también en ella. El citado documento nos da a conocer la traza de esta antigua capilla y nos indica la situación de las sepulturas de Enrique II, Juan I, Enrique III, y sus esposas respectivas. El altar

---

9. "Guia de Toledo". Publicación Oficial del VII Centenario de la Catedral 1926. Hecha en colaboración con otros autores entre ellos Manuel Nieto Fernández cuyo artículo "Las Capillas de la Catedral" que ocupa las pags. 25-46 también hemos utilizado.

10. "La Real Capilla de Reyes Nuevos de Toledo" Separata del Boletín Oficial de Arzobispado de Toledo. Mayo 1975.

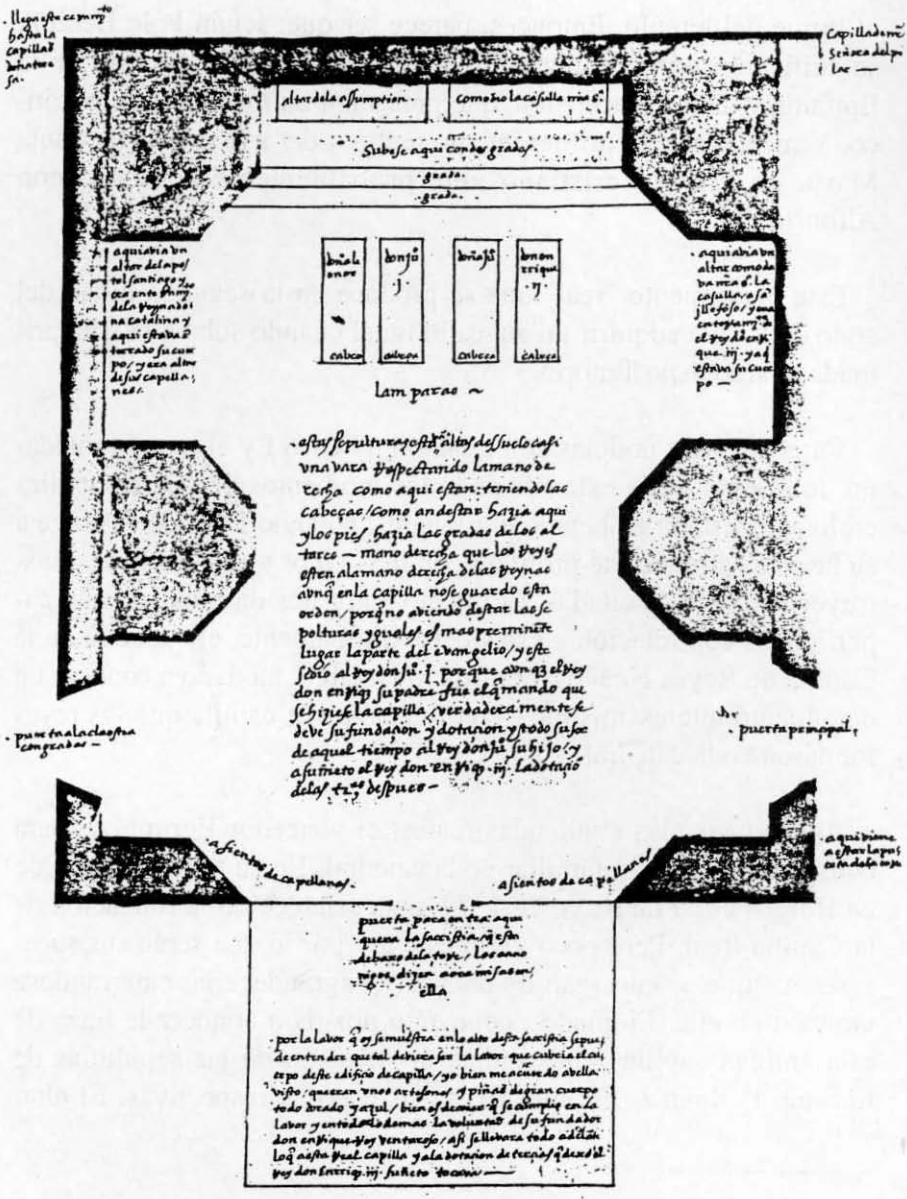

Plano de la primitiva Capilla de Reyes Nuevos (publicado por Don Lucio Hidalgo).
Fig. 34 bis

estaba dedicado a la Asunción y a la Imposición de la Casulla a San Ildefonso y se subía a él por dos gradas. Enfrente los cuerpos de Enrique II, Juan I, y sus esposas. A izquierda y derecha del mismo dos capillas, la del apostol Santiago, donde se hallaba el cuerpo de la reina doña Catalina, y la dedicada a San Ildefonso que conservaba los restos de Enrique III. La sacristía estaba a los pies; debía ocupar más o menos lo que es el actual Tesoro. Toda ella se extendía en el espacio delimitado por este y las dos últimas columnas de la nave lateral izquierda del actual templo. El plano muestra también las capillas de doña Teresa de Haro y la de Nuestra Señora del Pilar.

Don Pedro Tenorio, que había apoyado a Enrique II y se pone en aquellos momentos a la cabeza del clero toledano, intenta, por su parte, llevar a cabo un proyecto mayor. Pone sus miras en construir un claustro amplio y en edificarse un mausoleo fuera de la iglesia, en un extremo del mismo. Indudablemente su mente guardaba ideas artísticas más grandiosas que las reales. Con ello nos hace ver que pensaba ampliar más la iglesia de Santa María, que si por un lado tenía espacio pues estaba el cementerio catedralicio, por el otro se encontraba con un núcleo de tiendas y posesiones de gran actividad mercantil que impedía su proyecto. Que sepamos no existe ninguna traza de su idea. Pero el elegir este lugar creo que es suficiente para pensar que fue él el que tenía "in mente" construir un gran templo de la cristiandad de acuerdo con los cánones que se están imponiendo en Europa. Era, pues, necesario que desapareciese ese núcleo mercantil próximo a Santa María, conocido con el nombre de Alcaiceria o Alcaná.

Hemos visto al hablar del Alcaná cómo un conocido e histórico incendio hace que algunas personas vendan al arzobispo las posesiones que tienen en este lugar y así es como empezará el claustro gótico cuyas galerías decoradas con arcos apuntados adornados con exquisitas orlas rematan en un florón similar a la portada de la capi-

lla de San Blas, que se construirá en el mismo. Su idea continuará después de su muerte, en 1399, trasladando la vieja capilla de Reyes, junto con las de Santa Leocadia, San Gil, Santa Lucía, Santa Ana etc., para dar mayor amplitud al templo al sitio que actualmente ocupan. Pero ésto tuvo que ocurrir después de 1419 ya que este año fue enterrada la reina doña Juana en el lugar antes citado. Fue labor que el arzobispo dejó encomendada a sus sucesores.

Poco sabemos de los artistas que trabajaron en estas capillas. Es a partir de la obra de don Pedro cuando se empieza a tener referencia de los mismos.

Los primeros datos conocidos de la obra parten de 1389, año en el que ya se estaba trabajando en el claustro. Pensamos que la capilla se empezó al mismo tiempo o poco después aunque las primeras noticias escritas que tenemos parten del año 1397[11].

No cabe duda de que el espíritu de Cruzada lleva consigo la construcción de iglesias y palacios. La antigua iglesia había quedado pequeña y era necesario engrandecerla.

¿A quién encargará don Pedro su proyecto? Su nombre es cristiano: el maestro RODRIGO ALFONSO, rodeado de un grupo de artistas que crearán escuelas. Se seguirá trabajando a la muerte del maestro y alguno de ellos le sucederá en el cargo. ALVAR MARTINEZ, JUAN ALFONSO, JUAN DIAZ, ALFONSO FERRANDEZ, y maestre ALY, carpintero, entre otros, encabezarán este **núcleo artístico**, vigente en los siglos posteriores. Padres, hermanos e hijos trabajan en equipo; por eso creo injusto hablar sólo de Rodrigo Alfonso, Alvar Martínez o Juan de Borgoña. Hay que aclarar que todos trabajan en grupo; unos y otros realizan obra de gran envergadura, de detalle y menuda, ya sean pintores, entalladores o herreros.

---

11. "Miercoles quatro dias de deziembre comence a cargar la costa de la obra del asiento que la dicha capilla despues que fue cubierto el tejado". (Obra y Fábrica) O.F. 86, fol. 26 v.

Ya hemos dicho que la documentación más antigua de la obra que conocemos corresponde a la capilla de San Blas. No trato de repetir en este trabajo la labor realizada en ella por cada uno de los artistas, cosa que ya hice en otras publicaciones: "Fundaciones del Arzobispo Tenorio: La capilla de San Blas de la Catedral de Toledo" (I.P.I.E.T., Monografias 13,1985), Idem (Separata de la Revista "Provincia", Toledo 1975), "La Capilla del Arzobispo Tenorio" (Archivo Español de Arte, tomo XLVIII, nº189, 1975), "Los Retablos de la Capilla de San Blas de la Catedral de Toledo" (Archivo Español de Arte, nº 188, 1974). Sólo diré que junto con los anteriormente citados trabajan ANTON RODRIGUEZ, ALFONSO RODRIGUEZ, DIEGO LOPEZ, PEDRO MARTINEZ "El Viejo", ANTON FERRANDEZ, FERRAN SANCHEZ, JUAN ALFONSO "El Mozo", GARCIA MARTINEZ, JUAN ALFONSO DE CONSUEGRA, ALFONSO RUIZ, ALVAR GONZALEZ, ALVAR MARTINEZ, GIL GOMEZ, PEDRO, criado del maestro, GONZALO YAÑEZ CHAMORRO, DIEGO MARTINEZ, JUAN DIAZ, FERRANZ PEREZ y FERRANZ GONZALEZ. Hay que destacar la labor de este último que esculpe la Anunciación de la portada, el sepulcro de don Pedro, e incluso creemos que el de don Vicente Arias[12].

En diciembre de 1399 se coloca el bulto del arzobispo en la sepultura. De junio a septiembre se había trabajado sobre todo en la portada, una de las escasas muestras del gótico de este periodo que se encuentra en la Península. Elegante, esbelta, encuadrada por columnas con flamantes pináculos que cobijan el arco apuntado rematado por un airoso florón. A un lado y otro del mismo sobre un paramento de piedra las equilibradas imágenes del Angel y la Virgen y dos escudos del fundador. Todo ello coronado por el Espíritu Santo.

---

12. Situado junto al anterior.

Estos maestros, indudablemente, realizaron también el claustro pero no hemos encontrado documentación acerca de ello; si bien, la similitud de estilo es innegable. Y ellos, también, seguirán trabajando en la ampliación de la iglesia de Santa María cuya transformación se realiza al mismo tiempo en los pies y cabecero, siendo ahora cuando edificarán las nuevas capillas que anteriormente habían sido fundadas en otro lugar de la catedral. Santa Leocadia, Santa Lucía, San Gil, Santa Ana ocuparán su nuevo emplazamiento en el ábside del templo y la capilla de Reyes se establecerá temporalmente en la recién construida del Espíritu Santo, hasta que unos años después sea terminada la Capilla de Reyes Nuevos.

Para realizar esta magna obra era necesario mucha piedra que es obtenida de las canteras próximas a la ciudad. Oliuelas, Guadaxaraz y a partir del siglo XV Regachuelo y Mirangelo (sic: Mirago) la suministran. Hemos intentado localizarlas y creemos que las tres primeras ocupaban más o menos el lugar que señalamos a continuación:

TOLEDO
LAS CANTERAS DE OLIUELAS, REGACHUELO Y GUADAXARAZ

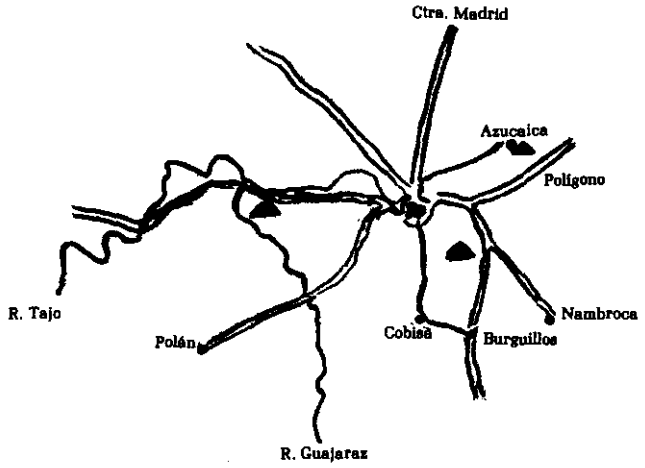

La cantera de Olihuelas estaba en las, actualmente, llamadas Cuevas de Olihuelas, a dos km. de Azucaica. Fueron estudiadas por el Vizconde de Palazuelos que halló en ellas tres cuevas denominadas Carrera del Caballo, La Cocinilla y Cantera Vieja[13].

En cuanto a Regachuelo, Porres en su Historia de las Calles[14], basándose en Gonzalez Palencia y en las Ordenanzas antiguas de Toledo publicadas en 1858, lo describe como "paraje entre las Nieves y la Sisla". En el tomo II[15] de la misma nos dice que es uno de los topónimos más antiguos de Toledo y que en el siglo XII se usa para identificar el paraje donde confluye el arroyo de la Rosa con el menos caudaloso de los Tejares, lugar de viñas donde había un molino que medio arruinado existe todavía. Cita próximos a él la Torre de Gasco, hoy desconocido su paradero, y el Portal de Calatrava[16]. En 1549 aparece formando parte de los Cotos de la Legua, y el Conde de Cedillo le identifica con el arroyo de la Rosa.

Nosotros podemos afirmar que la cantera de Regachuelo estaba próxima o junto a Alcardete, lugar de majuelos que lindaba con la huerta de los Arquillos, y donde pacían las bestias de la Obra cuando iban a la cantera de ese nombre por piedra. También podemos decir que la Cuesta de Regachuelo[17], lugar de majuelos, estaba en el termino de Orria. Sabemos por Moreno Nieto[18] que Orria es un arroyo que nace en Nambroca y desemboca en el Tajo con una longitud de 12 kms., pero no podemos asegurar si en algún lugar de su

---

13. Porres: **"Historia de las Calles de Toledo"**, 1971 t. II, pag. 26-27.

14. T.I, pag. 416. (1971).

15. Pag. 26-27.

16. Antigua ruta a Andalucía, según González Palencia y Porres.

17. Indudablemente se trata del lugar de Regachuelo pues está tomado de la documentación relativa a la cantera de este nombre.

18."Diccionario Enciclopédico de Toledo y su Provincia" 1977, pag. 288. Es también una dehesa, limítrofe con la de Las Nieves, término de Nambroca. (N. de la R.).

recorrido existió alguna alquería o finca con este nombre. Su piedra era entrada a la ciudad por medio de una barca que había para ello en la isla de la Huerta del Rey. Nos extraña que no se pasase por el Puente de Alcántara; tal vez en estos momentos (1424-1425) se estaba restaurando o se dedicaba exclusivamente como lugar de paso de los ciudadanos.

No tenemos noticias documentales de la situación geográfica de la Cantera de Guadaxaraz. Interpretando su etimología pensamos que le da nombre el río Guajaraz que naciendo en la sierra del Castañar desemboca a 11 kms. de Toledo. Es posible que tomase el nombre del río por hallarse junto o próxima a él, de la misma manera que la de Regachuelo puede tomar su nombre por el arroyo de la Rosa. Creemos que dado que la distancia que hay del centro de la ciudad a las canteras de Oliuelas y Regachuelo viene a ser aproximada, es de suponer que la distancia a la de Guadaxaraz debía ser más o menos semejante. Como por otro lado sabemos que su piedra era entrada por el Puente de San Martín, consideramos factible situarla entre la carretera a Polán y la desembocadura del río de su nombre, próximas a San Bernardo y la Bastida, donde aún hoy se pueden apreciar masas rocosas. Por estos parajes se siguen explotando canteras de tierra pero a este lado del río.

Todo durante los siglos XIV-XVI debió ser un trasiego constante de materiales desde estas canteras a la ciudad y creemos que no sólo surtían al gran templo sino también a las obras que se realizan en los conventos ya existentes y en los de nueva creación, como San Juan de los Reyes, la Sisla, San Bernardo etc.

Maestros y peones alternan el trabajo en la cantera con el trabajo en la iglesia. Cada cantera tiene su aparejador. Sabemos que en la primera mitad del siglo XV ALVAR GONZALEZ era el de Oliuelas y DIEGO MARTINEZ el de Regachuelo cobrando tres maravedís diarios cada uno por su cargo. El salario de los maes-

tros[19] oscilaba entre 18 y 16 maravedís cada día y los peones que les acompañan, tanto en la cantera como en la iglesia, 10 maravedís. Los herreros también trabajan en la cantera haciendo azadones, barras de hierro, picos, clavos, goznes, cuños etc.

De vez en cuando estas canteras eran visitadas por el maestro mayor, para trabajar en ellas o para medir el material sacado y labrado.

La piedra traida de Regachuelo era pasada, como hemos dicho, mediante una barca por la isla de la Huerta del Rey. Sabemos que en 1424 el obrero que estaba en el Molino del Fierro compra una barca nueva para transportar la piedra que llegaba, encargándose de traerla a este paraje su aparejador Diego Martínez, el carpintero Juan Alfonso y Juan Rodríguez. La piedra que se traía de Guadaxaraz se pasaba por el puente de San Martín. Pero era necesario pagar al alcaide de las puertas y puentes siendo preciso un mandamiento con el permiso para pasar con las carretas cargadas de piedra; así vemos que se paga al alcaide de la puerta y puente de Bisagra y al alcaide del puente de San Martín.

Tenemos algunas noticias correspondienrtes a los años 1424-1428.

1424:

Los peones Juan Sánchez, Miguél Ferrández, Lope García, Alfonso Rodríguez y Martín Rodríguez sacan algibas, pendientes, perpeaños y sillares para la nave cerca del altar mayor en la cantera de Oliuelas.

---

19. Suele entenderse por tal al maestro mayor y pedreros.

1425:

Durante los meses de febrero y marzo arrancan, desbastan y tallan piedra en la cantera de Oliuelas RODRIGO ALFONSO[20], ALFONSO RODRIGUEZ, ALFONSO FERRANDEZ, ALFONSO DE TOLEDO, FERRAND ALFONSO y ALFONSO GARCIA.

Durante los meses de junio y julio lo hará el aparejador de la misma, ALVAR GONZALEZ, acompañado de varios peones.

Durante los meses de noviembre y diciembre lo hará el aparejador ALFONSO FERRANDEZ[21], quien labrará piedra blanca para la torre del Reloj, junto con ALFONSO RODRIGUEZ, hijo del maestro Rodrigo Alfonso, que iba acompañado del pedrero DIEGO GARCIA[22] y CRISTOBAL RODRIGUEZ.

1426:

Algunos peones sacan piedra de *Regachuelo* para traerlas en carretas y labrarlas en el taller, con el fin de utilizarlas en el chapitel de la torre del Reloj.

DIEGO MARTINEZ, su aparejador, talla en el mismo lugar para el asiento de los botareles del cabecero de la iglesia y trabaja en la torre del Reloj. JUAN GONZALEZ, criado de Alvar Martínez, ALVAR RODRIGUEZ y ALFONSO DIAZ, pedreros, tallan para los botareles; y éste último para la Torre nueva.

FERRANZ SANCHEZ sobrino del carbonero[23], FERRANZ

---

20. Indudablemente se trata del maestro mayor.

21. Sabemos que talla imágenes.

22. Creemos que se trata del citado DIEGO, criado del maestro.

23. Creemos que se trata del carbonero de la obra, o tal vez con un significado más amplio del carbonero de la iglesia.

GARCIA, pedrero, y GONZALO, hijo de ANTON RODRIGUEZ, aparejador, tallan para los sillares de los botareles del respaldo del cabecero de la iglesia.

ALVAR MARTINEZ talla (22 de febrero) 23 cuerdas y un palmo de cuños y sillares.

ALFONSO FERRANDEZ, aparejador de la Obra, 22 cuerdas y un palmo y medio.

No falta la labor de GARCIA MARTINEZ, pedrero, y de RODRIGO RODRIGUEZ, hermano de Cristóbal Rodríguez.

Mientras tanto ALFONSO FERRANDEZ arranca, desbasta y labra en Oliuelas para la obra de la Torre nueva que mandó hacer el arzobispo don Juan, sucesor de don Pedro.

FERRANZ SANCHEZ lo hace para la torre del Reloj.

PEDRO GUTIERREZ "El Mozo" para los botareles de la bóveda con el también pedrero PEDRO GUTIERREZ NIETO.

Este año el maestro ALVAR MARTINEZ va a la cantera de Guadaxaraz a medir la talla de berroqueña para la torre de las Campanas.

Al mismo tiempo se trabaja en la iglesia por JUAN GONZALEZ DE ESQUIVIAS y su criado Ferrando, FERRANDO DE TALAVERA, PEDRO FERRANDEZ DE SONSECA, FERRANDO SANCHEZ, PEDRO GUTIERREZ NIETO y su criado Diego, ALFONSO GOMEZ, JUAN RUIZ y JUAN RODRIGUEZ, pedreros, trabajan en la Torre del Reloj.

FRANCISCO DIAZ, pedrero y entallador, labra las imágenes que se han de asentar en la dicha torre del Reloj con PEDRO GUTIERREZ NIETO y su criado Diego.

FERRANZ ALFONSO y JUAN ALFONSO, carpinteros, y su criado Rodrigo, labran en los andamios de la torre para descender la campana nueva para el reloj.

FERRAND SANCHEZ Y JUAN RODRIGUEZ, pedreros, comienzan el 22 de abril de 1426 a labrar y asentar pilares de la bóveda del Sagrario, que está debajo de la torre de las Campanas[24], acompañados del maestro ALVAR MARTINEZ.

1428:

Mientras varios peones trabajan en Regachuelo "arrincando" piedra y cargando las bestias[25] para la obra de la Torre de las Campanas el maestro ALVAR MARTINEZ, FERRANT SANCHEZ y ALFONSO FERRANDEZ asientan la piedra en la dicha torre.

JUAN ALFONSO, carpintero, hace moldes de madera y con dos peones labra y adoba de madera la puerta grande del Corral de las Carretas de la Obra, porque estaba quebrada y a punto de caerse.

El primero de junio dos peones allanan y quitan piedra de la puerta del Perdón por donde debía pasar la procesión del Cuerpo de Dios (sic) de este año[26].

JUAN GONZALEZ Y FERRANDO DE TALAVERA, ferreros,

---

24. Creemos que en estos momentos el Sagrario está en la sacristía de la Capilla de Reyes Viejos.

25. Bestias que pertenecen cuatro al tesorero y obrero Alonso Martínez, cuatro a Juan Sánchez, clavero, y otras cuatro a Martín Ferrández.

26. Se trata de la universalmente conocida procesión del Corpus Christi.

trabajan en la cantera. El maestro talla en la citada cantera cuños de torrejones y basas de piedra blanca para la misma torre.

DIEGO MARTINEZ sigue siendo aparejador de la cantera de Oliuelas y posee la bodega del Pozo Amargo que fue del Obrero Juan Ferrández de Mora.

Con estos datos no hemos hecho mas que dar una visión muy superficial del ritmo que seguía la obra pero en ellos se puede apreciar que entre los mismos artistas se alige al aparejador de las canteras y que todos trabajan en todo. No se puede atribuir a uno sólo la obra de la puerta del Perdón o la torre de las Campanas. Se trata de una labor lenta y minuciosa, donde cada uno pone su arte y su saber. También queda claro que los artistas que realizan la capilla de San Blas siguen trabajando en la ampliación de Santa María aunque, como es natural, algunos desaparecerán, debido a la edad[27] y otros se incorporarán al grupo continuando la labor de la ESCUELA INICIADA POR DON PEDRO TENORIO.

Hemos visto algunas noticias documentadas con relación a la construcción de la Catedral. Al comenzar este apartado dijimos que es en 1397 cuando comienza a tomarse nota diaria de la obra; y así es. No obstante se puede entrever a través de otra serie documental, como son los Protocolos del Archivo de Obra y Fábrica de la misma, que en 1379 ya existía un maestro de la obra llamado FERRAND ALFONSO, que como tal aparece firmando una escritura, lo que quiere decir que tres años después de ser nombrado arzobispo don Pedro ya había comenzado la reconstrucción. Algunos autores hablan de él como maestro mayor de la catedral[28]. Se trata, sin duda, del antecesor de RODRIGO ALFONSO y es muy posible que sea su tío. Junto a él firma el documento el pedrero DIEGO

27. O por fallecimiento.

28. Entre ellos Fr. Sebastián García y Fr. Felipe Trenado en su libro "Guadalupe: historia, devoción y arte." Sevilla, 1978.

ALFONSO. No parece probable que se le pueda identificar con el FERRANZ ALFONSO que vemos trabajando algunos años después (1425)[29].

A partir de aquí las noticias que tenemos son indirectas, y se refieren exclusivamente al trabajo realizado por el Maestro Mayor.

Don José María de Azcárate supone a ALVAR MARTINEZ interviniendo en la traza de la capilla de don Alvaro de Luna, en 1430, y en la de San Ildefonso. Le sucederán los tan conocidos maestros Hanequín de Bruselas, Martín Sánchez, Bonifacio, Juan Guas y Enrique Egas. HANEQUIN trae, según el citado autor, la influencia flamenca y un plantel de familiares entre los que se encuentra Egas Cueman. MARTIN SANCHEZ BONIFACIO trabaja junto a sus hijos Alonso, Lorenzo y Pedro; con éste último en el trascoro. JUAN GUAS lo hace en el crucero, en la escalera de don Pedro Tenorio y en el trascoro. Y ENRIQUE EGAS se encarga, entre otras cosas, de la reforma de la Capilla Mayor (1498-1504). Azcárate le atribuye participación en la traza de las capillas de la Concepción, Epifanía[30], Dª Teresa de Haro[31], crucero, claustro alto y portada de la Sala Capitular. Todos ellos trabajan en otros edificios civiles y religiosos.

Pero carecemos de noticias con relación a los hombres que trabajaron con ellos. Es imposible que en tan corto espacio de tiempo esa pléyade de artistas, que con anterioridad hemos citado, desaparezca.

El Archivo de Obra y Fábrica de la Catedral toledana guarda un inmenso arsenal de datos que nos aclararían la intervención española durante estos años. Esperemos que en un futuro quede claro que

29. Posiblemente éste sea hijo del anterior y en tal caso sería hermano de ALFONSO RODRIGUEZ.

30. Se debe referir naturalmente a las nuevas que se edifican en el ábside.

31. Tiene que tratarse de una reforma puesto que sigue en su primitivo lugar.

este último periodo del gótico, si fue dirigido por maestros extranjeros, fue realizado también por maestros nacionales que trabajaron conjuntamente e igual que ellos.

Después veremos penetrar en nuestra catedral la corriente renacentista. Juan de Herrera, Nicolás de Vergara, El Greco – por citar algunos– mantendrán vivo este foco cultural, que aún perdura.

En este apartado están incluidos ese grupo de pintores que consideramos básicos en el desarrollo pictórico del foco toledano, como son Starnina y Nicolao de Antonio, Juan Alfonso, Juan González, Ferranz González, Juan Rodríguez de Toledo, Francisco Guillén, Francisco de Amberes, Pedro Berruguete, Antonio e Yñigo de Comontes, Alfonso de Villoldo y Juan de Borgoña, a los que hemos estudiado en nuestro artículo "Pintores del siglo XV y primera mitad del XVI en la catedral toledana. La capilla de San Blas"[32] y en el que hemos podido ver cómo realizan obra menuda y de envergadura. A la segunda mitad del siglo XV suponemos corresponden también, además de los cuadros en él citados que se hallan en el Museo del Prado, otros expuestos en el Museo Catedralicio, de creación relativamente reciente.

Por otro lado, en el mismo artículo hacemos alusión a la presencia de las escuelas flamenca e italiana. Creemos posible marcar las directrices de ambos grupos:

a) Escuela Flamenca: Su representante, Francisco de Amberes, presenta figuras menudas y dinámicas, predomina el movimiento en la escena y no falta el fondo oscuro en la composición.

b) Escuela Italiana: Representada por los Comontes, presenta figuras más voluminosas, fondos dorados en muchos casos, y figuras

32. En Anales Toledanos XXV. Trabajo realizado, como éste, el año 1986 con datos tomados en torno al 1975.

más estáticas donde el sentido del movimiento es en algunos casos, sobre todo en las figuras aisladas, casi nulo.

Basándonos en el muro oeste de la capilla, que vimos hace años (1974), encontramos al español Francisco Guillén más cerca de ésta que de la primera, sobre todo en cuanto a la grandilocuencia humana. Teniendo en cuenta que sigue trabajando para la capilla de San Blas[33], creemos probable su colaboración con Amberes y Borgoña en los frescos de la Sala Capitular, donde creemos ver la participación de varias manos. Incluso la escena del muro de la puerta de entrada es vivo reflejo de la que presentaba el muro oeste de la capilla en su parte inferior[34], cuando recogimos los datos para este trabajo.

Queda señalada también la importancia de la capilla de San Blas en el desarrollo de este foco artístico y cómo la humedad que siempre ha padecido en el siglo XVI y aún en el siglo XV ha hecho necesarios arreglos y revocos.

"El libro Indice del Archivo de Santa Catalina de Talavera"[35], comenzado en 1689 y concluido en 1691, nos da a conocer el estado de las pinturas en esa época y dice que en la parte de oriente estuvo pintado, en lugar del retablo, la figura de San Blas obispo, vestido de pontifical, con el retrato del arzobispo puesto de rodillas. Nosotros creemos se trata de la labor que Juan Rodríguez de Toledo realiza a mediados del siglo XV cuyos restos pudimos apreciar, jun-

---

33. En 1416 el administrador de la capilla de San Blas, Alonso Ortiz, contrata a Alonso Ferrández, aparejador de la obra de Toledo, y a Miguel Ruiz, pedrero, para que hagan una imagen de Santa María, de alabastro, para la capilla. Ha de ser hecha en una piedra de 6 palmos de alto, con una peana de un palmo; y la virgen ha de estar de pie con un niño en brazos (O.F. 1269, fol. 47) Dos años despues Guillén cobra 1.309 mrs. por adobarla y dorarla. Creemos que ésta imagen se conserva y que es la pudimos ver en la catedral por los años arriba dichos.

34. Los bienaventurados y los condenados presididos por una figura que creemos es el Padre Celestial, aunque algunos la han identificado con el rey Salomón.

35. Archivo de la Colegiata de Talavera, Caja 519, nº 3.

to con la firma[36] hace catorce años. Del mismo modo pensamos son las que repara y pinta en 1474 Bartolomé de Montuian (o Montuia)[37a] pues este año repara y pinta el altar de la capilla y todas las imágenes que tenían "salteada" la pintura.

Tenemos noticias de otros pintores que trabajan para la catedral en la segunda mitad del siglo XV. Puede que su obra fuese menos importante pero también es posible que desconozcamos gran parte de la misma. Destacaremos las siguientes:

RUY GONZALEZ pinta las andas en que se lleva el Corpus Christi, en 1459.

ALONSO DE ZAYAS pinta, en 1463, cuatro cirios negros para poner en el Monumento, uno de ellos con las armas del arzobispo; una roca y un castillo, y repone cuatro obispos y ocho manos que se ponían en el citado Monumento. También, entre otras cosas, pinta y adorna la bóveda del Sagrario con unas cabezas de serpientes. Cobra por lo dicho 1.200 mrs. En 1470 dará una filatera que se asentó en la capilla de San Bartolomé la cual lleva las armas del arzobispo y bozas de sierpes, repara otra vez las manos de los obispos del Monumento, una tumba de las andas y sus suelos.

En 1474 vemos como Pintor Mayor de la catedral a FRANCISCO CHACON, "pintor de la Princesa"[37b], que recibe como salario por dicho cargo dos cafices de trigo cada año[38]. En 1484 recibe de Juan de la Torre los maravedís que le debe por la hechura de un retablo que le hizo para su capilla de San Vicente. Este año trabaja-

---

36. Véase la fotografía que publico en otros libros relativos al tema.

37 a. Es posible que se trate del batidor Montoya.

37 b. Se denominaba con este nombre a la futura reina Isabel La Católica

38. O.F. 786, pág. 37 (Según el "Catálogo de Obra y Fábrica" realizado por Carmen Torroja Menéndez).

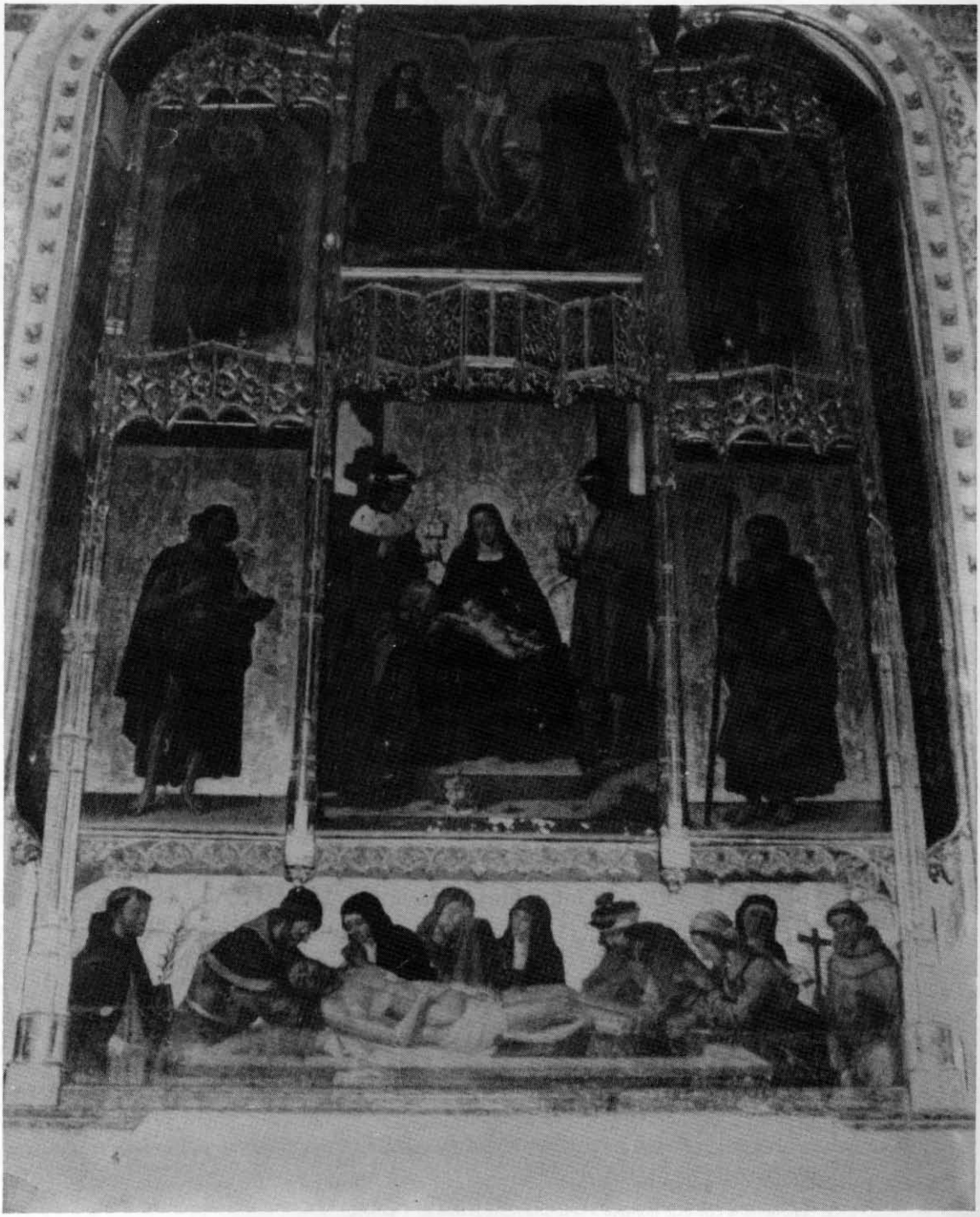

Retablo de la capilla de la Epifanía, también llamada de D. Luis de Daza, de la Catedral de Toledo. (Foto Garrido).

ba también el pintor JUAN DE PAZ.

De PEDRO BECERRIL son escasas las noticias que tenemos y ya las hemos dado al hablar de Guillén y Antonio de Comontes. El 23 de junio de 1483 va, mandado por el Obrero, a Villanueva de los Infantes a comprar azul para la pintura del Sagrario. Un año después se compromete a realizar un trabajo en Bonilla con Guillén. Consideramos de gran interés reseñar la presencia de éste pintor en Toledo porque creemos muy probable que sea el denominado Maestro de Becerril representante de la llamada Escuela Palentina. La influencia en ésta de Berruguete y Juan de Flandes, que señala don Diego Angulo, nos hace pensar que, tal vez, no fue más que un punto de expansión de la Escuela Toledana.

En 1488 GERONIMO FENANDEZ recibe (16 de febrero) dos castellanos y un ducado a cuenta de lo que ha de haber por pintar la caja de los órganos de la capilla de San Blas. Este año se blanquea de yeso la capilla.

ANDRES GONZALEZ pinta los escudos de la escalera del claustro (1494–1495). Este último año tasa el trabajo de Francisco Guillén y sus compañeros en el Aposentamiento del Arzobispo y pinta la portada de la puerta de las Ollas, en la que gasta 7.000 panes de oro y por la que cobra 5.000 mrs.

Por estos años RINCON PINTA la Historia del Espíritu Santo en el claustro.

LUIS DE MEDINA recibe (24 de julio de 1500) 10.500 mrs. por la pintura de la Sala grande (?) y entre las menudencias nos encontramos con que pinta un facistol por lo que cobra 102 mrs.

DIEGO LOPEZ, citado ya, trabaja en 1500, junto a Guillén, en la pintura y asiento del oro del cuarto corredor, mitad por mitad, co-

brando cada uno 9.000 mrs.

EL SIGLO XVI

Si la obra de los artistas anteriormente citados se encuentra en gran parte desaparecida y en algunos casos sin identificar, la obra realizada en la segunda mitad de este siglo está claramente clasificada. A ello ha contribuido en gran medida el trabajo llevado a cabo para la elaboración de las dos exposiciones que se realizaron en 1982 en torno al mundo pictórico toledano de la época del Greco que ha sido recopilado en dos magníficos catálogos[39].

No obstante consideramos oscura la primera mitad de siglo, genuino antecedente de lo que Domenico y sus contemporáneos nos ofrecen. Eslabón entre el trecento toledano y el barroco, supone la transición a un periodo donde la influencia flamenca desaparece. Los antiguos brotes flamencos, franceses e italianos se funden creando un estilo peculiar que será más adelante impregnado por una nueva corriente emanada de Italia cuyo mayor representante es el Cretense.

No tratamos de exponer la obra estudiada de los artistas de este siglo, sobradamente conocida, pero sí queremos hacer unas observaciones que creemos han pasado por alto los historiadores.

El siglo XVI comienza de la mano de los artistas anteriormente citados. Borgoña no puede ser considerado el iniciador del estilo renacentista. Borgoña es, simplemente, uno más de la Escuela Toledana, como Comontes, Berruguete etc. que, asimilando las novedades pictóricas, actualizan poco a poco este foco artístico. Borgoña continúa la obra de la segunda mitad del siglo XV, que a su vez, es continuación de la de la primera mitad del trecento toledano.

---

39. "El Greco de Toledo" por Jonathan Brown y otros. 1982.

Se ha considerado a Borgoña el introductor del Renacimiento en Toledo y es cierto que su obra presenta ya un mundo menos cerrado, más abierto a la naturaleza donde la nueva arquitectura hace su aparición, pero lo mismo refleja Berruguete, español formado en Italia, con el que convive a fines de siglo. Ambos colaboran con los Comontes, Yñigo y Antonio, venidos de Italia, y con Francisco de Amberes (o Flamenco); y los Paises Bajos ya habían introducido el paisaje en sus fondos pictóricos. ¿Quién es el primero?.

Por otro lado no sabemos cuándo dejan de trabajar estos artistas. Sólo que Berruguete termina sus dias en Avila sin terminar el retablo de la Catedral, que continúa Borgoña.

¿Qué pasa en el primer tercio de siglo?. Como obra importante se señala los frescos de la Sala Capitular de la Catedral toledana, atribuida a Borgoña. Pero el más inexperto en arte puede observar varias manos en su realización: figuras estilizadas, robustas, etca. Sólo les separa de las pinturas murales de la capilla de San Blas un dibujo más perfecto debido, tal vez, a su mejor estado de conservación[40], y el fondo arquitectónico.

Es posible que Borgoña sobreviviese a sus compañeros por ser más joven, puesto que en 1534 sigue trabajando en la Capilla Real pero también creemos que los frescos de la Sala Capitular no los realizó solo sino con sus compañeros, de los que hemos hecho referencia en el apartado anterior.

No pretendemos en estas líneas dar unas noticias exhaustivas acerca del siglo pero sí dar a conocer unos datos que demuestran que se sigue trabajando en equipo, y se realiza lo mismo obra de categoría que menuda.

---

40. Las de esta capilla sufren varias restauraciones a lo largo de este siglo.

En 1519 Pero López de Texeda tiene las casas que dejaron Antonio de Palomares y María Alonso de Medina, su mujer, por lo que paga 22 ducados de oro y, de ello, 825 maravedís de diezmo. Obtiene estas casas por su vida y la de su hijo Antonio aunque nombra "en la última vida" de estas casas a su hija Francisca López, mujer del tundidor Alonso Sevyllano, vecino de Toledo.

En 1527 hace las tablas en que están escritas las palabras de la Consagración por 6 reales.

En 1533 empieza a trabajar con Alonso de Covarrubias en la nueva capilla de Reyes Nuevos: Dora las filateras de las puertas del zaguán y de la capilla con algunos arcos[41], y cuatro bultos de los reyes. En esta capilla trabajan también Borgoña y el entallador BERNARDINO BONIFACIO que hace las tablas de los dos altares laterales siendo enemendadas por aquel.

BEZERRA restaura en 1554 la capilla de San Blas que había sufrido deterioro por lo que cobra 3750 mrs. Tiene alquilada en 1573 una tienda, que es de la Obra, en la calle de la Chapinería "a la puerta de la iglesia" por 4.500 mrs. En 1577 recibe 9.000 mrs. por pintar el reloj de sol en "el lienzo de la pared de la librería" a la puerta de la Chapinería y pinta la Tarasca para el día de Nuestra Señora de Agosto. Un Francisco de Becerra pinta los carretones en que representan los italianos, cuando estuvieron en Toledo Sus Majestades.

En 1556 HERNANDO DE AVILA recibe un adelanto de 4.000 mrs. por lo que ha de aderezar de la capilla de San Blas. Sabemos que en 1573 recibe un salario de 7.000 mrs. cada año, librados por los tercios, y hace algunas "trazadas", diseños y dibujos de cosas tocantes a la iglesia. También reforma y dora la imagen del tabernáculo

41. Según Zarco del Valle y D. Lucio Hidalgo.

culo del altar mayor y encarna los gigantes, dora y pinta el vacio del arco de la capilla de San Ildefonso donde está la capilla del Lavatorio de los Ordenantes y cobra 4.000 mrs. por el reparo que hace de la pintura de Nuestra Señora de Gracia que está junto a la capilla de don Pedro. Su figura es estudiada en los catálogos citados[42].

En 1578 es VICENTE MACHADO el que recibe 15.980 mrs. por pintar la capilla de San Blas.

DIEGO DEL AGUILA pinta en 1574 las velas, cirio pascual y otras menudencias para la Pascua del Espíritu Santo.

BARTOLOME LOPEZ barniza y encarna los bultos de madera que hizo el escultor VILLOLDO para servir el día de la Purificación (1589).

BLAS DE PRADO hace en 1597 la pintura y dorado del retablo de Santa María de la iglesia de Ajofrín[43].

No podemos dejar de citar a LUIS DE VELASCO, autor sobradamente conocido entre otras cosas por el retablo que realiza para la capilla de San Blas[44]. Desconocida es, en cambio, su obra menuda. En 1579 repara los gigantes, el dorado y pintura de una imagen de Nuestra Señora que está en la esquina de la Tripería, y pinta tres facistoles de la Escuela de los Clerizones[45]. En 1575 dora y pinta la roca y culebra para el oficio de Pascua de Resurrección, lo histo-

---

42. "El Toledo de El Greco" pág. 148-149.

43. "Obra y Fábrica. Axofrin 1583".

44. Sánchez-Palencia Mancebo, Almudena: "Los retablos de la Capilla de San Blas" A.E.A. del C.S.I.C. 1974 y "El Toledo de El Greco" pág. 160-165.

45. Cobra 1.129 mrs. por todo ello y otras cosas.

riado de encima de la entrada de la puerta Nueva de la Catedral[46] y la capilla del Lavatorio de los Ordenantes. Un año después recibe 6.800 mrs. para en cuenta de la pintura que hacen encima de la puerta del Perdón.

Cuando Velasco realiza los retablos para la capilla de San Blas se lleva a cabo una reforma en el altar de esta capilla. En 1588 se agrandan los dos altares colaterales y los retablos viejos que había sobre ellos se llevan con otros cuadros a la Sacristía. Esto quiere decir que con anterioridad a los de este artista había otros lienzos sobre el altar y muros de la capilla. Parece ser que junto con los de Velasco se colocaron en la capilla otros retablos pues en 1590 se compra tela para seis frontales.

II. EXPANSION DE ESTA ESCUELA TOLEDANA

Conocida es la influencia que ejerce toda corriente artística. Cuando un estilo comienza influye de tal manera que invade la zona donde se desarrolla e incluso, a veces, rebasa fronteras. En este caso la catedral toledana se deja influenciar por el gótico europeo, producto del carácter de cruzada que adquirió el movimiento que invade Europa a partir del siglo XII no exento de influencia oriental tanto del este del Mediterráneo como del Mediterráneo occidental. Decir que don Pedro es el introductor de ello es exagerado puesto que ese movimiento penetra en la Península con Alfonso VI y sucesores acompañados de caballeros extranjeros. Pero fue una penetración poco profunda puesto que estos reyes tenían entre manos el principio de la Cruz y ésta estaba fuera del sur peninsular. Era necesario implantarla en toda la Península. La labor militar precede a la labor cultural.

Cuando don Pedro ocupa la silla primada la Reconquista está

---

46. Por lo que cobra 45.248.

muy avanzada, incluso las luchas civiles por la Corona parecen apaciguadas: es el momento oportuno para construir el gran templo con el apoyo real. La catedral toledana se deja influir por el estilo de Cruzada y ella influirá en gran manera en el arte local pues la ciudad comenzará a edificar conforme al nuevo estilo cristiano. Las antiguas iglesias mudéjares no serán derruidas, pero sí ampliadas conforme a los nuevos cánones, ya que la nobleza, clase privilegiada, poseedora del dinero y del poder, edificará capillas en las ya existentes, ampliándolas en la mayoría de los casos, imitando la idea de grandeza impuesta en la catedral.

Si Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera invaden la ciudad y la provincia del nuevo canon renacentista, don Pedro y su escuela la invade de la misma manera, unos años antes. Su difusión tiene un matiz marcadamente nobiliario-religioso: las órdenes religiosas, la familia del arzobispo y gran parte de la nobleza se encargará de difundirlo. Sin embargo el estilo herreriano adquirirá un matiz burgués producto del desarrollo económico que se produce en el siglo XVI como consecuencia del descubrimiento del continente americano.

La labor de don Pedro no se reduce a la catedral toledana. Fuera de la ciudad funda y reconstruye fortalezas, reflejo de su experiencia militar, y monasterios, reflejo de su experiencia religiosa, que resumimos de la siguiente manera:

- Fortalezas
  - Construye
    - Puente del Arzobispo (Villa y Puente)
    - Castillo de Santorcaz
    - Castillo y Puente de Alamin
    - Torre de Alcalá La Real
    - Torre de Cazorla
  - Restaura
    - Castillo de Almonacid
    - Castillo de Canales
    - Castillo de La Guardia
    - Alcázar de Talavera (Antiguo palacio de las reinas de Castilla.)
- Edificios Religiosos
  - Funda
    - Iglesia y Hospital de Santa Catalina, de Puente del Arzobispo
    - Monasterio de Santa Catalina, de Talavera
  - Reconstruye
    - Monasterio de San Blas, de Villaviciosa (Guadalajara-p.j. de Brihuega)
  - Engrandece
    - Monasterio de Guadalupe

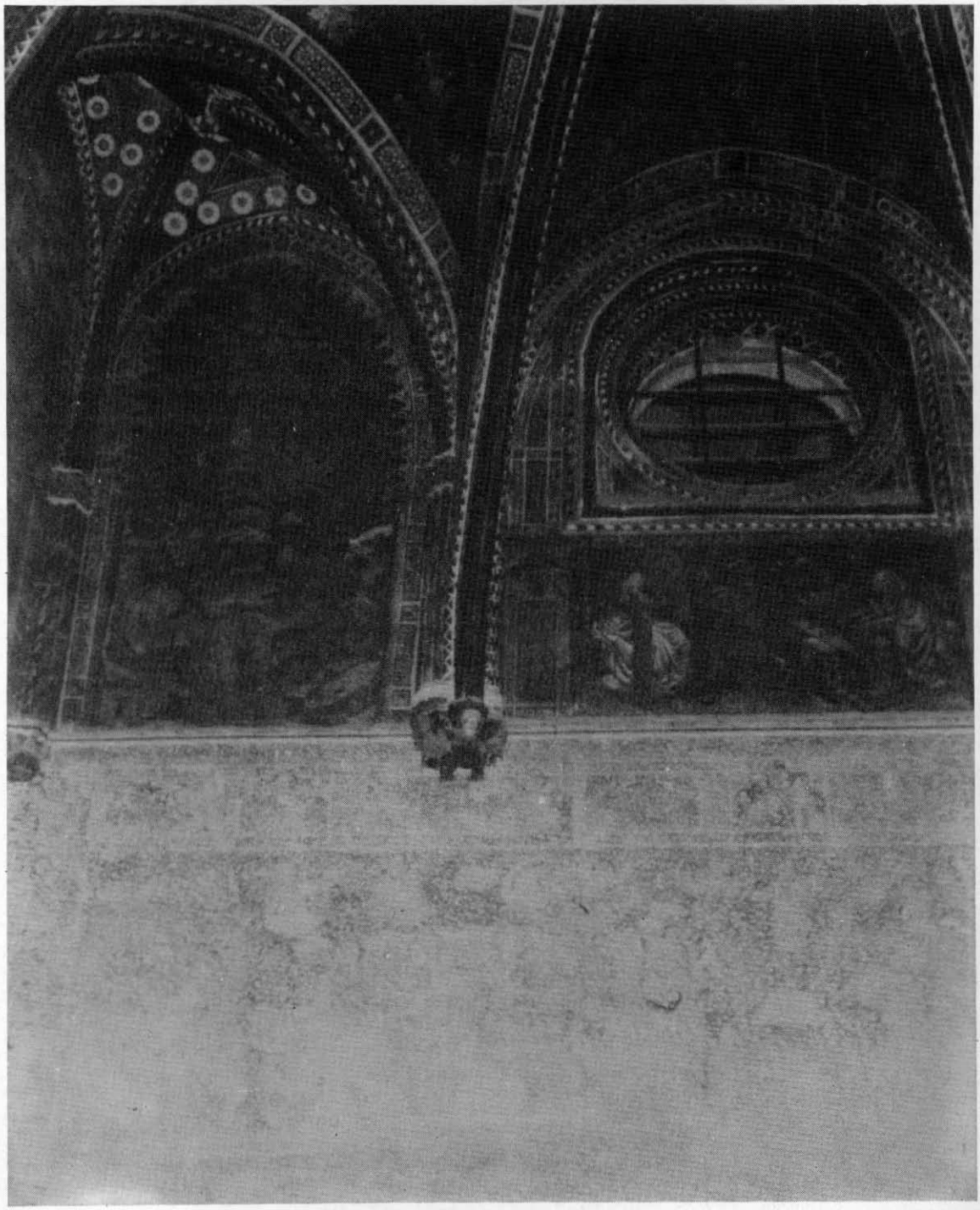

Muro oeste de la Capilla de San Blas, donde trabajan Guillén, Francisco de Amberes y el batidor Montoya. Foto Garrido. Toledo 1986.

Fundó Villafranca con grandes privilegios reales para grandeza del puente que había edificado, en sustitución del antiguo de madera, que facilitaba el camino a Guadalupe. Hoy es conocida con el nombre con que vulgarmente se la denominaba entonces, Puente del Arzobispo, y llegó a adquirir gran prestigio pues en el siglo XVII contaba con 800 vecinos dedicados a granjerías ocasionales de las ferias y mercados francos, se gobernaba por un corregidor, cuatro regidores, dos jurados, procurador general, y alcalde de los hijosdalgos, ya que gran parte de sus vecinos pertenecía a esta clase social. La engrandeció además con la construcción de una iglesia dedicada a Santa Catalina, que puso en manos de un cura y seis capellanes, y con la fundación de un hospital que servía para la crianza de niños expósitos, cura de mujeres y hombres, y albergue de peregrinos[47].

El castillo de Santorcaz, cerca de Alcalá, fue temido por los díscolos clérigos del arzobispado pues sus profundos pozos eran lugares de castigo.

En Alcalá La Real hizo una torre donde puso gente y guarnición.

Los castillos de Almonacid, Canales y Alhamin habían sido derribados por el rey don Pedro[48].

En La Guardia reedifico el castillo con dos fuertes torres y muró toda la villa para defenderla de los moros andaluces que hasta allí llegaban con sus correrías.

El 16 de Febrero de 1397, estando en la iglesia de San Andrés de Talavera, propone hacer el monasterio de Santa Catalina, encargando su fundación a fray Pedro Hernández Pecha, que también es el fundador de los monasterios de San Bartolomé de Lupiana y La Sisla.

---

47. Constaba de dos patios: uno para los niños y mujeres y otro para los hombres y peregrinos. ("Libro Indice del Archivo de este monasterio de Santa Catalina de Talavera". Archivo de la Colegiata de Talavera, caja 519 n.º 3).

48. Sánchez-Palencia A.: "Fundaciones del Arzobispo... (I.P.I.E.T. Monográfias 13) pág. 96.

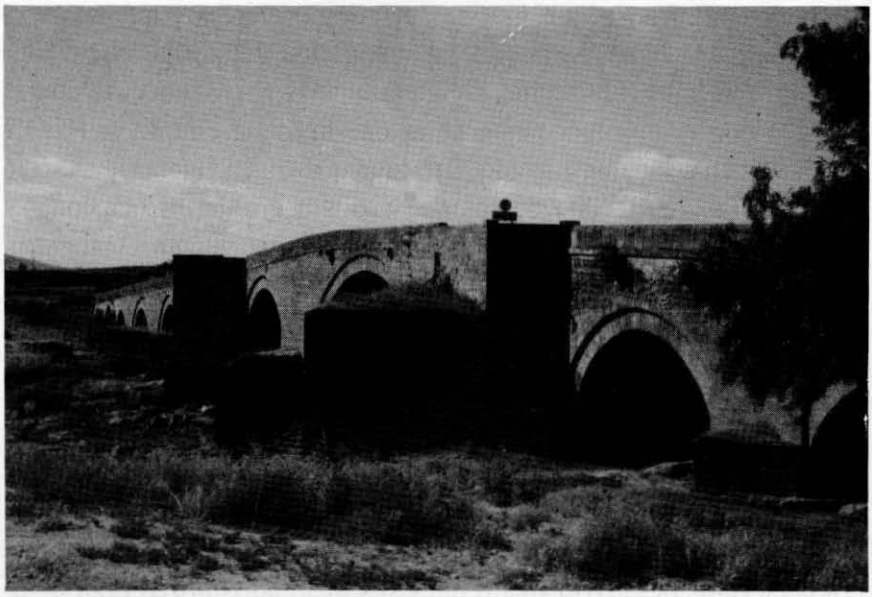

Puente sobre el Tajo. Puente del Arzobispo (Toledo).

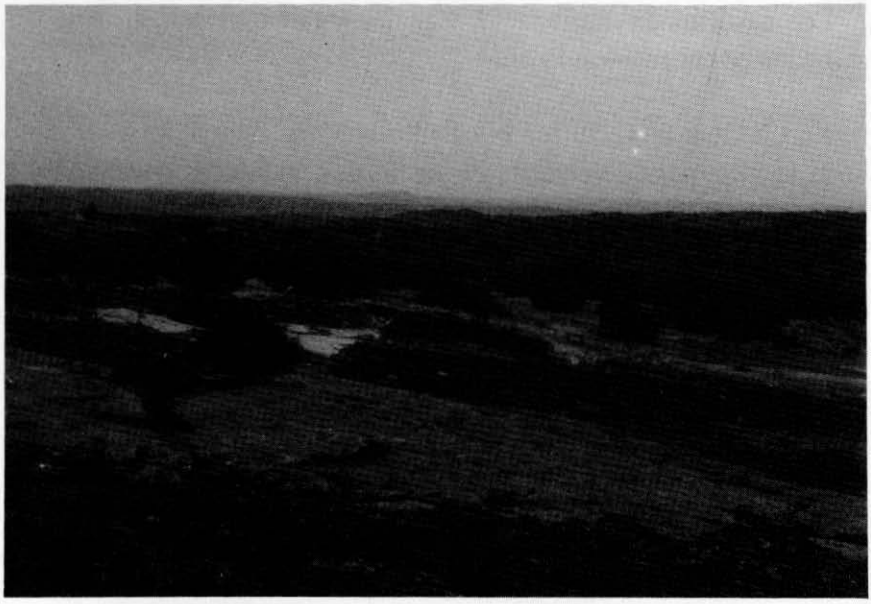

El Regachuelo. Toledo.

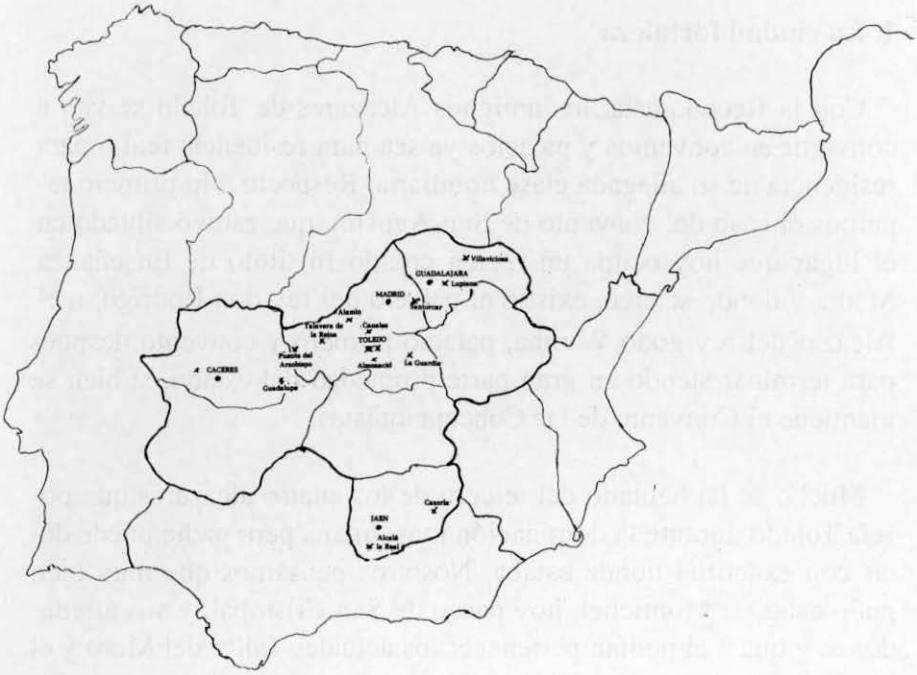

X Lugares donde la actividad de D. Pedro es clara.
• Capital de la provincia.

En cuanto al monasterio de Guadalupe, aunque está fuera de la ciudad, le hemos dejado para más adelante por su mayor similitud al templo toledano.

1. La ciudad fortaleza

Con la Reconquista, los antiguos Alcázares de Toledo se van a convertir en conventos y palacios ya sea para residencia real o para residencia de su allegada clase nobiliaria. Respecto a lo primero tenemos el caso del convento de San Agustín, que estuvo situado en el lugar que hoy ocupa un recien creado Instituto de Enseñanza Media y donde se cree, existió el palacio del rey don Rodrigo; o el Alcázar del rey godo Wamba, palacio primero y convento después para terminar siendo en gran parte propiedad del estado, si bien se mantiene el Convento de las Concepcionistas.

Mucho se ha hablado del tercero de los cuatro alcázares que poseía Toledo durante la dominación musulmana pero nadie puede decir con exactitud dónde estaba. Nosotros pensamos que muy bien pudo estar en Montichel, hoy paseo de San Cristóbal, y sus alrededores, y que a él podían pertenecer los actuales Taller del Moro y el lugar donde el Duque de Fuensalida labró sus casas. La panorámica desde este lugar es fantástica y se domina la judería.

El cuarto Alcázar parece ser que estuvo en el mismo lugar donde está el actual.

No vamos a decir que don Pedro fue el que transformó Toledo en ciudad fortaleza. Ya lo hicieron con anterioridad los romanos y árabes cuyas murallas dejan constancia de su primacía. Por ello ni Alfonso VI ni sus sucesores fueron los primeros, pero sí se puede decir que con la Reconquista se crea un nuevo tipo de muralla cristiana a base de conventos y monasterios cuyos edificios es lo primero que todo visitante vislumbra desde cualquier acceso a la ciudad.

Toledo a partir de la expulsión de los musulmanes se va a convertir en un núcleo cercado y fortalecido por órdenes religiosas. Sus edificios construidos en torno al casco urbano le dará un aspecto de ciudad fortaleza distinto del de la ciudad fortaleza romana y árabe. Puede hacerse distinción entre conventos intramuros y extramuros pues fuera y dentro de estas murallas conventuales se seguirá construyendo.

Tampoco se puede decir que es don Pedro Tenorio el que la da tal aspecto, pero sí inicia una reforma de los mismos que será seguida por sus sucesores, incluso por los Reyes Católicos con la construcción del monasterio de San Juan de los Reyes.

De esta manera nos encontramos con una ciudad cuyas murallas, puertas, puentes y monasterios la protegen de cualquier acción exterior.

La labor del Arzobispo va a tener también matiz militar y religioso. Unas reformas serán realizadas por él y otras serán continuadas, a su muerte, por los sucesores y familiares.

Cuando es nombrado arzobispo se encuentra con una ciudad deteriorada por las guerras civiles y, como las guerras peninsulares continuaban, sigue siendo punto estratégico de gran importancia las murallas, puertas y puentes. De ahí que se decida a restaurarlos.

Todos los historiadores has afirmado su participación en la construcción del puente de San Martín y creemos que a él se debe su actual estructura. El torreón exterior presenta un cuerpo semioctogonal en cuyo lado central, más ancho que los otros, cobija la puerta de entrada que sobre su vano presenta pináculos y florón semejantes a los de la capilla de San Blás. El torreón interior ha sufrido transformaciones posteriores. Incluso es muy posible que reconstruyera parte de la muralla que desde el puente iba bordeando el anti-

guo convento de San Agustín hasta la puerta del Cambrón, donde hace meses me pareció ver una bóveda similar a la de las caballerizas del Palacio de Fuensalida. Esta puerta presenta hoy el aspecto[49] que le dio Vergara a fines del siglo XVI.

Pero no se ha hablado del puente de Alcántara como reconstrucción tenoriana. Nosotros basándonos en la puerta interior y miradores, que presentan un aspecto similar a los del anterior, pensamos que fue reformado por don Pedro Tenorio[50], si bien el escudo es de época posterior.

En el CASTILLO DE SAN SERVANDO aumenta sus torres, baluartes y algunas habitaciones como, pensamos, hizo en Guadalupe, actualizando así la obra de Alfonso VI.

Por último, no lejos del puente de Alcántara nos encontramos con la llamada PUERTA DEL SOL atribuida a él aunque creemos que puede tener origen anterior.

Su espíritu religioso va a quedar plasmado en la renovación de ciertos conventos y en la fundación de otros nuevos. En esto tendrá gran papel la orden jerónima, nacida en Italia a mediados del siglo XIV con la que debió ponerse en contacto cuando estuvo en aquellas tierras. Los jerónimos serán los mejores colaboradores de don Pedro en la restauración de la disciplina eclesiástica, muy mermada en aquellos momentos. Se encargarán también de difundir el arte gótico en sus conventos y monasterios de la misma manera que lo hará la nobleza en sus palacios.

Podríamos dividirlos en edificios religiosos y edificios civiles, pero dado que los palacios de la primera época llevan consigo la

---

49. Pues sin duda debe haber sufrido algún arreglo posterior.

50. O unos años después, conforme al nuevo sitio.

construcción y reedificación de iglesias, y dada la íntima relación que existe entre la clase nobiliaria y las órdenes religiosas hemos decidido omitir tal clasificación. También se podía hablar de edificios de la época de don Pedro Tenorio y edificios posteriores a la muerte del arzobispo, pero dado que los primeros sufren grandes transformaciones en los siglos siguientes nos decidimos simplemente por establecer la relación de los mismos.

2. El monasterio de Guadalupe

Este monasterio va a levantar sus gruesos muros en el lugar de una antigua ermita como se hará en otros lugares de la península; citemos por caso los monasterios de la Sisla y San Bernardo de Toledo.

La primitiva iglesia se supone edificada en tiempos de Alfonso XI, antes de 1330, con aspecto total de un templo toledano mudéjar y cuatro torres de las que se conservan dos: la de San Gregorio y la de la Portería[51].

Es después de la batalla del Salado (1340) cuando el monarca concederá grandes favores al monasterio y comenzará el período que se ha denominado Priorato Secular.

A mediados del siglo XIV Guadalupe se va a convertir en un centro comercial importante debido sin duda al mercado de la Mesta, donde no falta el elenco judío. Vemos, pues, cierta semejanza entre el ambiente de Guadalupe y el del Alcaná de Toledo.

Teniendo en cuenta que desconocemos la labor artística realizada por Alfonso XI y Pedro I en la catedral toledana, no es extraño que desconozcamos quienes son los maestros que edificaron el templo

51. Padres Trenado y García, ob. cit.

mudéjar guadalupense. Lo que sí podemos decir es que fue durante el reinado de esos dos reyes cuando parece que se empezó a engrandecer el monasterio, pues fue durante el priorato secular de don Toribio de Mena (1348) cuando se hacen las torres de San Gregorio y las Campanas y se amplifica la hospedería y otras zonas. A su sucesor, Diego Fernández, del que se dan noticias hasta 1379, se atribuye la terminación de lo empezado por su antecesor, y se pasa por alto la labor artística de Juan Serrano para atribuir el mayor engrandecimiento del templo a fray Fernando Yañez, primer prior regular, llegado de Lupiana con otros monjes jerónimos para llevar a cabo la reforma disciplinaria del monasterio. Nos extraña mucho que don Juan no participara en la obra del templo, tal vez los problemas políticos se lo impedían; pero el hecho de que sea enterrado en la capilla de San Gregorio nos hace pensar que fué el fundador de ella.

Fray Fernando llega de la mano de don Pedro Tenorio e implantará en este lugar el gótico amplio y solemne que el arzobispo quiere para la catedral. La iglesia sufrirá grandes transformaciones ampliándola en gran medida, levantando su altura y coronándola con un cimborrio; y además construye el claustro mudéjar. Muere en 1412. Seguramente a este periodo corresponde la capilla de San Gregorio ya que en 1402 es enterrado en ella Juan Serrano y, posiblemente también, la capilla de Santa Paula.

Motivo de controversia ha sido la identificación del maestro que realizó éste templo. Algunos como Chueca Goitia han opinado que se trata del Maestro Alfonso de la Catedral toledana, basándose en el complejo siglo XVIII, que en la capilla de Santa Ana cubre la sepultura del mismo dice: *Hic iacet Allonso msro maior que fizo esta yglesia*. Otros como el P. Germán, estudioso del monasterio, opina que se trata de Pedro Alonso Fernandez basándose para ello en un Libro de Sepulturas del siglo XVI, en que aparece un "Juan Alonso, pedrero maestro mayor de esta iglesia" y en la abreviatura Pº que aparece en la tercera columna de la nave central así como en las de-

claraciones de un nieto del artísta hechas en 1509, en que asegura que su madre era "hija del maestro que hizo esta iglesia, que se llama Pero Alonso"[52]. Creemos ver en estas palabras la identificación de Juan Alonso y Pero Alonso en una misma persona con lo que no estamos de acuerdo.

Es lógico suponer que si don Pedro apoya a Juan Serrano y a Fernando Yañez para llevar a cabo la reforma religiosa, les ayude también en el quehacer arquitéctonico, mandando a Guadalupe algunos de su pedreros. Pensamos que Pero Alonso Fernández está emparentado, sin duda, con nuestros Alfonsos de la catedral y que fue el que inició la última de las reformas citadas, con la ayuda de otros artistas toledanos. Esta hipótesis viene apoyada por el hecho de que en los primeros años del siglo XV veamos trabajando en el monasterio a un conocido maestro de la Primada, el entallador Ferranz González, autor de los sepulcros de don Pedro Tenorio y don Vicente Arias, que realiza para este monasterio junto a Pero Sánchez el sepulcro de Juan Serrano (1403-1407). Realizado en mármol, presenta un friso similar al de don Vicente Arias pero con el escudo de don Pedro Tenorio, es decir, decorado con leones rampantes, y sobre él la figura yacente del difunto, similar a la de los anteriores, aunque hay que destacar que en este caso se puede apreciar el bellísimo bordado de las telas.

Suponemos, pues, que Pero Alonso Fernández, Pero Sánchez y Ferranz González son contemporáneos y, por lo tanto, compañeros de Rodrigo Alfonso, el maestro mayor de la catedral primada en tiempos de don Pedro Tenorio. El último debió marchar a Guadalupe cuando acabó su trabajo de la capilla de San Blas.

Por otro lado, el P. Germán Rubio cita a los pedreros Hernán Martínez y Joan González que, según él[53], se hallan en Guadalupe y

---

52. P. Germán Rubio "Historia de Nuestra Señora de Guadalupe", 1926, pág. 364.

53. Ob. cit., pág. 366.

participan como testigos de unos sucesos en 1406. Tal vez éste último sea el que aparece en una escritura toledana de 1375 junto a los pedreros Juan Alfonso y Diego González[54].

Sabemos por este autor que Pero Alonso tenía, al menos, una hija, madre de Gonzalo Gómez, y dos hijos. Uno es, el clérigo Juan Alonso que vivía en 1487, y el otro, Gonzalo Hernández, maestro de la Obra del monasterio, que en 1488 fue nombrado limosnero del prior.

Hemos intentado localizar en los libros de sepulturas del siglo XVI del monasterio al maestro Juan Alfonso que cita el P. Rubio, sin resultado. Nuestra finalidad era aclarar si en las partidas de defunción de los mismos aparecía como fallecido o como testigo, o simplemente como pariente de alguno de estos últimos. En los dos primeros casos, creemos, tenía que ser un sucesor de Pero Alonso Fernández, tal vez su hijo Juan. En el último cabe la posibilidad de que fuese anterior y entonces es posible que se trate del padre del maestro mayor de la catedral, Rodrigo Alfonso[55].

No cabe duda de que los Alfonso en Guadalupe, como en Toledo, echarán raices. Mientras permanezcamos en la duda de quién es el tal Juan Alfonso, creemos lógico pensar que Pero Alonso fue el primer miembro de esta familia toledana que marchó a Guadalupe siendo arzobispo don Pedro Tenorio y al que suponemos hijo de Diego Alfonso pedrero de la catedral, basándonos en el apellido de su madre Francisca Fernández.

---

54. A. O.F. de la Catedral de Toledo, sign. 1070.

55. Ver el apartado de la Familia Alfonso.

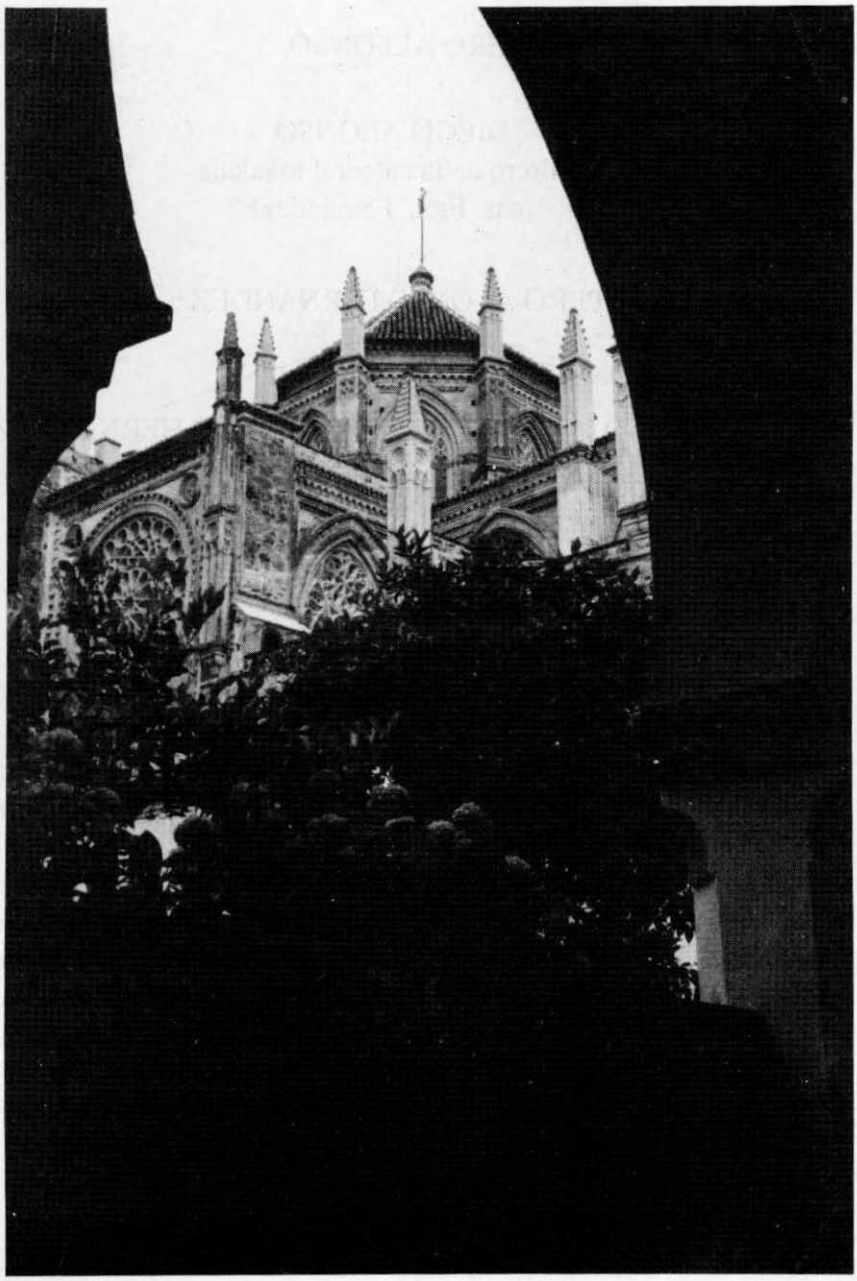

Cúpula de la iglesia del monasterio de Guadalupe (1986).

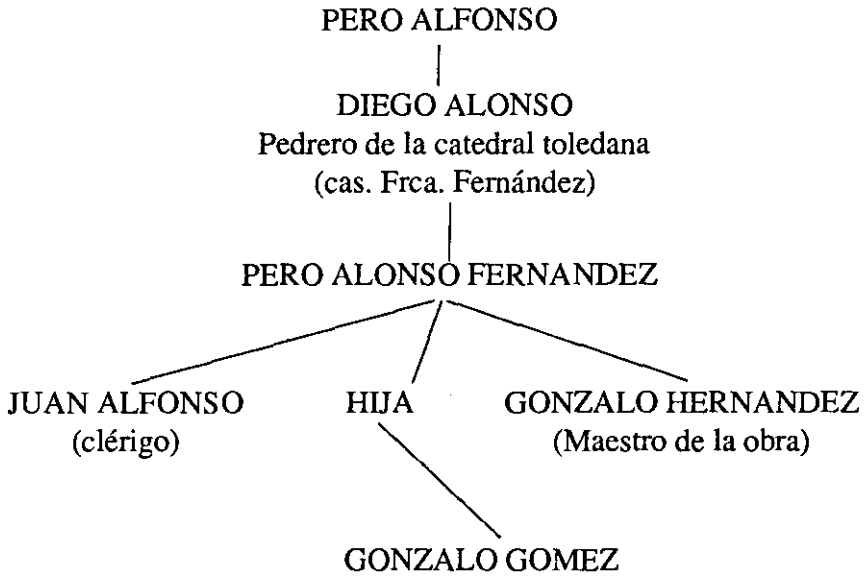

Pero los Alonso de Guadalupe no acaban aquí. En nuestra visita al monasterio hemos encontrado a un Pero Alonso, pedrero, que vive en 1463 y 1474. Puede ser el hijo de Alfonso Sánchez, que cita el P. Rubio[56], pero también puede ser descendiente de Pero Alonso. Se trata de dos documentos en los que aparece como testigo. El primero es una carta de codicilo en que la beata Mencía Alfonso, hija de Rodrigo Alfonso, difunto, deja a su hermano, Diego Rodríguez, las casas en que moraba, en el barrio de las heras (7 de Mayo de 1463)[57]. El segundo es una carta de ratificación del legado hecho al monasterio por el racionero de Toledo Luis García de Guadalupe. En ella Isabel García, mujer del maestre Felipe[58], Teresa Alvarez, mujer de Francisco Vázquez, Juana García, mujer de Ferrand

56. Ob. cit. pág. 373.

57. Archivo del Monasterio de Guadalupe, Testamentos 1455-1529, Leg. 47.

58. Posiblemente se trate del pintor Antón Felipe que trabaja para el monasterio. (Obra del P. Rubio, pág. 375).

Alvarez, y Catalina Ximénez, mujer de Pero Alonso, pedrero[59], renuncian a sus derechos en tal legado como parientes que son del dicho racionero[60]. es lógico que aparezca en este documento puesto que su mujer es parte interesada en el asunto, pero lo que no está tan claro es por qué aparece en el primero. ¿Era pariente de Mencia Alfonso? Es posible. De esta señora sabemos que hace testamento el 4 de Mayo de 1463[61] en el que nombra a su padre Rodrigo Alfonso, dejando en blanco su profesión, lo que ostaculiza su identificación, aunque sí hace alusión a sus hermanos Rodrigo Alfonso, Luisa Alfonso, que tiene una hija llamada María, Diego Rodríguez, Juan Rodríguez, y una hermana casada con Alfonso Muñoz, del Villar del Pedroso, y manda se la entierre en la iglesia del monasterio, en la sepultura donde está su padre. De ninguna manera podemos asegurar que se trate del maestro Rodrigo Alfonso, pero sí ver la similitud entre el apellido Rodríguez de los hermanos de esta beata y el hijo de este maestro, Alfonso Rodríguez, que vemos trabajando en la catedral toledana.

Hemos encontrado también la partida de defunción del entallador Antón Sánchez[62] que fallece el 12 de Abril de 1518 siendo enterrado en la iglesia del monasterio, en la nave de San Pedro. Por ella sabemos que su mujer era María Sánchez con la que tiene un hijo, Pero Sánchez. A él se debe algo de la labor realizada en el monasterio en el siglo XV[63]. Dos años antes fallece Maestre Alonso, albañil[64] y en diciembre de 1583 fallece un Pero Alonso que es enterrado en la nave de Santiago de la Iglesia[65].

59. Todas ellas junto con otras señoras.

60. Archivo del Monasterio. Testamentos 1455-1429, Leg. 47.

61. Archivo del Monasterio de Guadalupe. Testamentos 1455-1529, Leg. 47.

62. Libro de Fallecimientos de 1508-1525, pág. 58. (Archivo del Monasterio) sig. C 50.

63. Ob. cit. del P. Rubio, pág. 375.

64. Libro de Fallecimientos de 1508-1525, fol. 50. Es enterrado en la nave de San Pedro.

65. Libro de Sepulturas de 1557-1572, fol. 276 v, sig. C 51.

Cerca de Guadalupe de halla Alia, pueblecito que desde antaño mantiene gran relación con el monasterio pues en los libros de Defunciones hemos podido ver como algunos vecinos son enterrados en su iglesia. Al pasar por este lugar hemos podido admirar la suya cuyo ábside octogonal es similar al del monasterio, lo que nos hace pensar que fue edificado por los mismos artífices. El interior, en la actualidad, consta de tres amplias naves separadas por arcos rebajados de ladrillo y una esbeltísima cúpula gótica, de fines del sigloXIV o principios del XV, que nos recuerda la de la capilla de Santa Paula de Guadalupe.

En el segundo cuarto del siglo XV la relación de Guadalupe con Toledo es clara, Hanequín, Egas, etc., lo confirman. Extranjeros e hispanos colaboran en la empresa pero la estrella de los Alfonso se va haciendo, poco a poco, más fugaz.

3. Los monasterios de la Sisla y Corralrubio. Los conventos de San Pablo y de la Reina

Constantemente se habla de Lupiana como sede de la Casa Madre de la orden jerónima en España, pero el hecho de que el fundador, fray Pedro Fernández Pecha, se establezca en Toledo, bajo el amparo del arzobispo Tenorio, me sugiere la idea de que tal vez pasó a nuestra ciudad, en el desaparecido convento de Santa María de la Sisla. De aquél lugar partió fray Fernán Yañez hacia Guadalupe alentado por don Pedro Tenorio y con él algunos monjes[66] alarifes. Pensamos que cuando el arzobispo obtiene el capelo la Sisla se convirtió en el foco más importante de la orden guiada por el fundador, fray Pedro, venido de aquellas tierras de Guadalajara. El contacto entre los jerónimos y don Pedro es constante e íntimo. Les unió una gran amistad. Prueba de ello es que cuando don Pedro hace testamento, en 1398, deja como albaceas

66. Fray Germán Rubio en la "Historia del Monasterio de Guadalupe" habla de Fray Vicente, albañil de Lupiana. (pág. 367).

del mismo a don Juan Serrano, obispo de Sigüenza[67], al prior de la Sisla, fray Pedro, al prior de Guadalupe, fray Fernando, y a fray Pascual, monje de San Bartolomé de Lupiana[68].

Don Pedro es el que propone la fundación del monasterio (jerónimo) de Santa Catalina de Talavera que realiza fray Pedro Fernández Pecha, nombrando como primer prior a fray Gonzalo de Olmedo[69].

En sus andanzas por el arzobispado observa que el monasterio de San Blas de Villaviciosa (Guadalajara) no guarda la disciplina debida y encarga al obispo de Sigüenza le visite más despacio y observe su vida monacal. Hecho esto decide entregarle a los jerónimos nombrando primer prior a fray Pedro Román que toma la posesión el 20 de marzo de 1396. Poco después, en 1398, les hizo merced de una campana, libros y ornamentos de una aldea vecina que se había despoblado. Además edifica el claustro y decide que el monasterio se quede con el patronazgo de su primer fundador don Gil de Albornoz. De éste monasterio quedan escasas ruinas de obras posteriores al siglo XV.

Menos noticias tenemos con relación a la fundación del monasterio de Santa María de la Sisla. Parece que fue hacia 1380, y eligen el paraje de la Sisla, cerca de la ermita de Santa María. Fray Pedro Fernández Pecha, fundador de Lupiana, será su primer prior. Era hermano de don Alonso, obispo de Jaén, quien renuncia de este cargo para dedicarse por entero a la regla jerónima. No sabemos el parentesco que le une a María Fernández Pecha Valdés, primera mujer de Pero González de Mendoza (1340-1385), hijo de Gonzalo Yáñez y Juana Lopez de Orozco, aunque sí podemos decir que aquél es nombrado regente en compañía de don Pedro Tenorio

---

67. Ultimo prior secular de Guadalupe.

68. Sánchez-Palencia, Almudena: "Fundaciones de... (Monografías 13) pág. 121.

69. "Libro Indice del Archivo de este monasterio de Santa Catalina de Talavera".

cuando comienza la guerra contra el maestre de Avís, para terminar muriendo en la batalla de Aljubarrota, en la que también participa el arzobispo.

Pocas noticias poseemos de la vida y arte de este monasterio. En 1459 recibe de la catedral el forno (o forruo?) de Miraflores[70] lo que demuestra el contacto existente entre los dos centros religiosos. Incluso nos atrevemos a asegurar que en la edificación del monasterio participaron los artífices catedralicios con piedra obtenida de la cercana cantera de Regachuelo, pero sólo nos queda, como recuerdo de lo que debió ser un edificio gótico, las pinturas del Maestro de la Sisla, en el Museo del Prado y que son denominadas así porque se supone que proceden de este monasterio. En 1521 las tropas del prior de San Juan se establecen aquí contra los comuneros que resistían en Toledo pacificados por la "Concordia de la Sisla"[71], y Carlos V proyectó fundar un monasterio que luego realizaría en el Escorial. En 1821 se produjo la primera supresión del convento pues fue vendida a un particular la finca donde se asentaba. Poco a poco fueron desapareciendo sus restos siendo imposible encontrar rastro de las primeras obras del convento.

Fundada la Sisla, fray Pedro empieza la edificación de otro monasterio jerónimo en *Corralrubio*. Pese a que se conoce la existencia de este monasterio los historiadores no han fijado su localización exacta. Se sabe que se comenzó hacia 1388 y le tuvo fray Pedro hasta 1412, en que se incorpora a la Sisla porque no tenía suficiente para el mantenimiento de sus doce frailes y un prior. Según Parro eligieron un corral que pertenecía a un tal Rubio y de ahí su

---

70. "Iten, que di a los omes que guardaron la posesion de la forruo de Miraflores dos dias con lo que leuo el escriuano por su camino 2 actos de posesion que tomaron del dicho forruo sesenta mrs. (A.O.F., Posesiones 1459).
"Iten, que costo sacar actorizados dos espensas que fueron menester para lo del Forruo de Miraflores XXXVI mrs. que levo el juez y el notario que levo veynte e cinco mrs. de la espensa que son todos sesenta e un mrs.". "Costo el traslado de la donación que fue hecha a los frailes de la Sisla del Forruo de Miraflores para que lo tengan la Capilla tres mrs.". (A.O.F., Posesiones de 1460, pag. 86 v.).

71. Porres, Julio: Ob. cit. Tomo II, pag. 333.

nombre. Nosotros pensamos que debía estar en, o muy próximo, a San Bernardo y recibir el nombre por la tierra rojiza del lugar[72], pues el obrero de la catedral, Alonso Martínez, que apoya a los cistercienses en la edificación de éste convento, compra para ello "desde el camino que va a Corralrubio hasta el camino que va a Peñaventosa e a la viña donde nace el agua de la sierra"[73].

Del prior de la Sisla dependerá también el *monasterio de monjas jerónimas de San Pablo* que es fundado por doña María de Toledo, hija de Diego García de Toledo a fines del siglo XV[74]. Después de repartir sus bienes entre los pobres se reunió con otras santas mujeres entre las que sobresalió María Martín Maestro, también llamada María de Ajofrín por ser natural de este pueblo. Ambas mujeres se encuentran enterradas en la iglesia del convento, que, según Parro, es de muy entrado el siglo XVI. Nosotros creemos ver en el ábside de la misma cierta inspiración en la capilla de San Blas pues es cuadrado como esta capilla, y está separado de la nave del templo por un hermoso arco conopial decorado con hojas de vid y bozas.Pensamos que tal vez el ábside es la primitiva iglesia siendo ampliada después. Por otro lado, el retablo que se encuentra a la derecha de la nave, es decir, enfrente de la puerta de entrada presenta unas características que nos recuerdan a los maestros que trabajan para la catedral a fines del siglo XIV y concretamente al denominado Maestro de la Sisla: figuras menudas, rostros delicados, manos estilizadas y fondos oscuros bajo una arquitectura gótica que preludia el renacimiento en sus arcos de medio punto y en toda su arquitectura. Representa la Vida de Jesús en seis restauradísimos cuadros: en el centro la Adoración del Niño con Santa Paula de rodillas a la izquierda, y encima la Crucifixión; en el lateral izquierdo

---

72. Del latín Rubeus = rojizo.

73. Palabras textuales tomadas de la inscripción que aparece en la sepultura del ya citado anteriormente obrero de la catedral (Parro: *Toledo en la mano*, tomo I, pag. 508).

74. Al principio fueron simples beatas pero en 1408 fueron sometidas al General y Prelados de la orden jerónima.

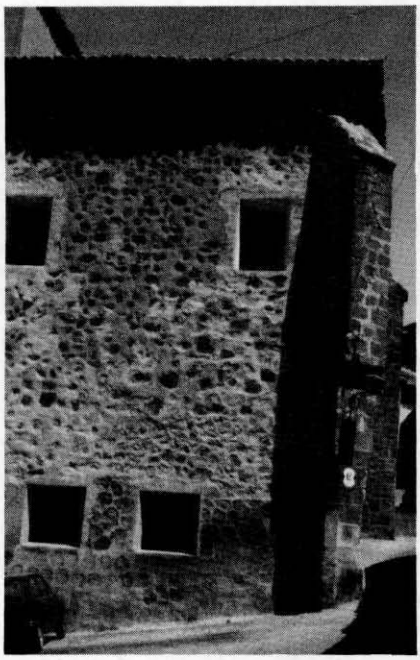

Fachada de la iglesia del convento de San Pablo, de Toledo.

El convento de la Madre de Dios, de Toledo (al fondo de la fotografía, a la derecha).

la Anunciación y la Epifanía; y en el derecho Jesús con ¿la Magdalena? y el Nacimiento. Su arquitectura es polícroma en dorados, rojos etc. y se halla en una especie de capilla bajo arco gótico rebajado que forma pareja con otra que está enfrente, y donde está la puerta de entrada a la iglesia.

La iglesia presenta un gótico delicado que nos recuerda a San Juan de los Reyes y aunque la nave es pequeña el coro que parece continuación de la misma es de mayores dimensiones, aproximadamente como toda la iglesia, y se halla cubierto también por bóvedas góticas. Es muy posible que el retablo citado estuviese en el altar mayor siendo sustituido cuando la reforma, en el siglo XVI, por el actual, y que pasase entonces a ocupar su sitio colocando a sus pies la sepultura de la fundadora, que con anterioridad debía estar también a sus pies, pero delante del altar mayor.

La sepultura está cubierta por una lápida de piedra, a ras del suelo, decorada con delicadas hojas de vid a modo de florón que encierra en el centro el escudo familiar dividido en cuatro campos, todo ello rodeado de una inscripción gótica de difícil lectura.

Antes de seguir con otros conventos creemos de interés hacer mención del de monjas jerónimas conocido como *Convento de la Reina* que fue fundado en 1370 por doña Teresa Fernández de Toledo, dama de la reina doña Juana, mujer de Enrique II, y llamado así por las numerosas visitas que hacía ésta a su amiga. En su decisión influyó, sin duda, don Pedro Fernández Pecha que antes de hacerse jerónimo había sido chambelán o camarero real. Aunque el convento de San Pablo es considerado como la primera congregación de beatas jerónimas, pensamos en la posibilidad de que éste beaterio femenino sea el primer grupo de mujeres que deciden seguir tales principios. Poseía iglesia que suponemos gótica[75] pero fue

75. Aprovechando, sin duda, la iglesia mudéjar existente.

arrasada por el nuevo estilo renacentista quedando sólo alguna capellanía de la época. Últimamente el interior de la iglesia de San Bartolomé, donde suponemos debió estar, ha sido reformada dejando al descubierto sus antiguos muros mudéjares del ábside.

4. El monasterio de Santa Catalina de Toledo

Más difícil todavía es dar a conocer la fábrica del monasterio de Santa Catalina, pues no se conserva nada del mismo. Sí podemos decir que grande era la devoción que tenía don Pedro a esta santa, a la que dedica varias de sus fundaciones. Incluso las constituciones de la capilla de San Blas, su mausoleo, las da en la capilla de Santa Catalina de la catedral, de la que tampoco quedan restos, aunque podemos dilucidar, por la actual puerta de Santa Catalina del Claustro, que posiblemente ocupaba el espacio del templo contiguo a ella.

Sabemos que fue fundado con el nombre de la Merced en 1260[76] por fray Pedro Pascual, también llamado Pedro de Valencia, obispo de la orden de la Merced, a la que sin duda debió su nombre, pues es el primero de esta congregación religiosa en España. El arzobispo Tenorio parece ser que la estimaba bastante como demuestra el hecho de que aparezcan en Guadalupe con anterioridad a los jerónimos y que en 1380 decida acrecentar y ensanchar su casa toledana[77], aunque parece que no es terminada hasta 1450 por fray Fernando de Córdoba.

En los siglos posteriores sufrió también reformas artísticas, según Parro, hasta desaparecer en 1882-1884 en que fue demolido para levantar, en parte de su solar, la Diputación Provincial.

Hoy sólo queda la calle y callejón de su nombre: La Merced.

---

76. Aprovechando una ermita adosada a la muralla primitiva.

77. Tomando entonces el nombre de Santa Catalina (Pisa t.II, pag. 73; y Alcocer pag. CXIII.

5. El monasterio de Santo Domingo El Real

Fundado en 1364 por doña Inés García de Meneses es acrecentado por doña Teresa de Ayala, hija de Diego García de Toledo e Inés de Ayala, a la muerte de Pedro I. Dicha señora había tenido una hija con Pedro I y, al no cumplir éste su palabra de casamiento, marcha a Portugal volviendo a esta ciudad cuando muere el monarca. Ingresa en el monasterio con su hija María y una gran dote compuesta de renta de "Las Alcaicerías"[78] y mucho dinero con que labra la iglesia y el coro. Muere en 1423 siendo enterrada en el mismo convento, donde también están los cuerpos de don Sancho y don Diego, hijos del rey. Sus sepulturas están en clausura por lo que no podemos describirlas y la iglesia ha sufrido grandes transformaciones que impiden ver su original estilo.

6. El monasterio de San Bernardo

Conocida es la gran influencia que el Císter ejerce en la propagación del gótico. En Toledo poseemos uno de sus monasterios de mayor tradición. Fue levantado junto a la ermita de Monte Sión, de la que se conservan escasos restos de muro en una cima prácticamente pegada a él. No hace falta más que echar una ojeada para comprobar un gótico en su esplendor: Cúpula octogonal, una nave y bóveda estrellada.

Pisa nos dice que la fundación se debe a la venida desde el monasterio de Piedra (Aragón) de un famoso predicador y confesor del sumo pontífice Martín V, llamado fray Martín de Vargas, junto con otros monjes. Fueron ayudados por el tesorero y obrero de la catedral don Alonso Martínez, fundador de la capilla de la Piedad en la misma, quien, parece ser, les compró el terreno y pagó 600 florines

---

78. Indudablemente se trata del Alcaná. Vemos pues que muchos de sus dueños en el último cuarto del siglo XIV eran conventos. Posiblemente estas posesiones pasarían a la catedral para la construcción del claustro.

para la obra, comenzándose su fábrica el 21 de enero de 1427[79]. Fue el primero que reforma su regla y es cabeza de los bernardos en Castilla. Con ello no se hace más que continuar la reforma religiosa y artística iniciada por don Pedro Tenorio.

Son momentos en que la catedral está ampliando sus muros y es lógico que en el monasterio se utilice piedra de la cercana cantera de Guadaxaraz e incluso pensamos y consideramos factible que los maestros catedralicios, cuyos viajes a la misma eran asiduos, vigilaran y controlaran la obra, que se pudo terminar gracias a la ayuda del Contador Real, Alonso Álvarez de Toledo, y de otras familias interesadas[80]. Si el encargado de la obra catedralicia facilita el lugar y la obra, es lógico que facilite también los artistas que la lleven a cabo.

Poseía altares con pinturas de mérito pero fue recogido todo cuando la exclaustración y pasó a manos de especuladores particulares. Restaurado por los duques de la Unión de Cuba, el último propietario que conocemos es don Tirso Rodrigáñez, que a su muerte lo cedió al Císter, haciéndose enterrar con su esposa en los laterales del altar mayor.

Interesante sería conocer las vicisitudes sufridas por este monasterio desde el siglo XVII a la actualidad cosa que es muy probable nos facilitara el Archivo de Hacienda y el Archivo Histórico Provincial en sus fondos pertenecientes a éste organismo.

---

79. Como dice la lápida que se halla en la capilla de la Piedad de la catedral: "Aquí están enterrados padre y madre de Alfonso Martínez, Tesorero y canónigo y Obrero Mayor de esta Santa Iglesia, el cual hizo esta capilla a su costa y misión, y la ordenó con licencia del Cabildo, y está en medio enterrado; el cual ordenó y fundó al servicio de Dios y de la Virgen Santa María, el monasterio de Monte Sion de la orden de San Bernardo, y compró todo el sitio en que esta asentado, desde el camino que va a Corralrubio hasta el camino que va a Peñaventosa e a la viña donde nace el agua a la sierra: el cual monasterio comenzó a fundar el dia de Santa Inés del año de MCCCXXVII. Falleció año de MCCCCLVI en XXV de junio..." (Parro, t. I, pag. 508). Como podemos ver está confundido el año.

80. Tanto el maestrescuela Francisco Alvarez Zapata como su sobrino D. Bernardino de Alcaraz tuvieron ciertos derechos de patronato sobre el monasterio.

7. El monasterio de San Juan de Los Reyes

Tampoco se conserva documentación relativa a la fábrica de este monasterio. Las únicas noticias que nos han llegado es que fue realizado por el maestro de la Catedral Juan Guas[81]. Nosotros pensamos que también participaron otros maestros, compañeros suyos en el templo toledano.

Monumento erigido por los Reyes Católicos con miras a servirles de mausoleo y encomendado por éstos al confesor de la reina y gobernador del reino, don Francisco Ximénez de Cisneros, no tuvo el fin marcado, por oposición del clero catedralicio que veía en él un posible rival, haciendo necesario el que los reyes eligieran la Capilla Real en la Catedral granadina.

Los religiosos franciscanos llegaron aquí hacia 1230 teniendo su aposento en lo que hoy es la ermita de la Bastida. Después pasaron a habitar un convento que edificaron en el mismo lugar donde hoy está la Concepción Francisca y en 1477 pasaron a residir en este monasterio.

El templo tiene planta de cruz latina y está hecho con piedra blanca y berroqueña en el exterior. La traza de la puerta se atribuye a Covarrubias, aunque parece ser que no la llevó a cabo realizándose después con ciertas variaciones.

Es una lástima no poder seguir paso a paso y piedra por piedra la construcción y ornato de este edificio que, indudablemente, estaría aparejada al templo toledano.

---

81. Se trata de una inscripción gótica grabada en el friso de la capilla que fundó en la iglesia de San Justo y Pastor de Toledo que dice así: "Esta capilla mandó facer el honrado Juan Guas maestro mayor de la Santa Iglesia de Toledo e maestro minor de las obras del Rey D. Fernando e de la Reina Doña Maria de Ibares su muger, e dejó a los testamentos.... año.". (Parro, t. II, pag. 21).

Gran movimiento el gótico, pues la ciudad debía estar en un constante quehacer artístico que no cejará en los siglos siguientes con la introducción del nuevo estilo, impuesto por Italia en un renacimiento cultural de gran influencia clásica, sobrio y elegante.

Creo que no hay que pensar sólo en Guas, otros artistas, que desconocemos, y que es casi seguro pertenecían al foco cultural catedralicio, colaborarían en esta insigne empresa despreciada, según dicen, por la reina católica en esas palabras tan difundidas pero que yo juzgo impropias, pues la elegancia y ornato de este templo en nada envidia a la capilla granadina.

A un lado y otro de la nave se fueron edificando capillas particulares, como era habitual en siglos anteriores, y numerosos objetos, que se hallaban y que perduraron en tiempos de Parro (1857), habían sido traidos de la parroquia de San Martín y colgados y distribuidos a lo largo del templo.

Vemos también el gran papel desempeñado por las órdenes religiosas, cuya reforma aplicada a la regla constitucional irá unida una reforma cultural-artística que quedará plasmada en los numerosos edificios reformados o edificados, conforme a las ideas y gustos que se imponen. El gótico aplastará al mudéjar si bien respeta de éste sus partes mejor conservadas. De lo musulmán sólo quedarán las torres y ábsides que aún se ven en algunos rincones de Toledo.

8. Los monasterios de San Pedro Mártir y de la Madre de Dios

Si don Pedro Tenorio hace florecer la orden jerónima, las familias Meneses-Silva favorecerán a los dominicos. Esta orden estuvo en el siglo XIII establecida en la Huerta de San Pablo, junto a la Puerta Nueva, en edificio hoy desaparecido, siendo en su tiempo panteón de la Casa de Meneses. Cuando casa doña Guiomar con Alonso Tenorio Silva ambas casas se unen. Comienza así una nueva etapa

floreciente para la orden. El primogénito de éste, don Pedro, que será obispo de Badajoz, renuncia al título mediante escritura hecha ante Juan Sánchez de Toledo el 30 de diciembre de 1412, en presencia de sus padres y abuela, doña Urraca Tenorio, hermana de don Pedro[82], e ingresa en la Orden, a quien entrega las casas que habían sido de su madre, labrando a su costa el coro, que deja a la Casa de Montemayor[83] para sepultura. Así es como el nuevo convento de San Pedro Mártir se convierte en mausoleo de la Casa de Silva[84]. La obra del convento la hace, según Garibay[84], con el dinero recogido de la Cruzada concedida a Juan II para la guerra contra los moros. Cuando muere el 10 de enero de 1479 deja sus bienes a la citada Casa de Montemayor y es enterrado en el coro antiguo del convento, siendo trasladados sus restos poco después junto con los de los Montemayor[85] al coro nuevo donde, dice Salazar, "tiene un túmulo de piedra".

Pero la labor religiosa de los Silva no termina aquí. En 1482, doña Leonor y doña María de Silva, hijas de don Alonso y doña Inés de Castañeda, fundan el *monasterio de la Madre de Dios*. La primera será subpriora hasta 1532 en que muere, actuando como subpriora doña Leonor hasta 1507. Sujetas a la orden de Santo Domingo seguirán la labor iniciada por su tio el obispo de Badajoz en casas próximas a San Pedro Mártir. En 1491 se une a las beatas de Santa Catalina de Sena, de la tercera regla de Santo Domingo y formado

---

82. Salazar y Castro, Luis: "Historia de la Casa de Silva" (1685), pag. 216.

83. Don Juan de Silva, primer Conde de Cifuentes, hermano suyo, había recibido de Enrique IV el título de Señor de Montemayor. (Idem).

84. Salazar, Ob. Cit.

85. Aquí se enterró a don Alonso Tenorio Silva, Adelantado de Cazorla, que fallece en 1430, con su padre Arias Gomez de Silva. Doña Guiomar, su mujer, muere en 1454 y se entierra con su madre, doña María Coronel, en la Capilla Mayor. Don Juan de Silva muere en Toledo el 27 de septiembre de 1464 y se le entierra en la Capilla Mayor, al lado del evangelio; se puso bulto armado y de rodillas, y la bandera real de Castilla en la mano como Alferez Mayor. Su esposa, doña Leonor de Acuña, que fallece en 1430 también fue sepultada aquí. Su hijo don Alvaro de Silva, segundo Conde de Cifuentes, que muere en Sevilla el 18 de septiembre de 1469 está en el lado del Evangelio. (Salazar y Castro, Ob. cit.).

por diez mujeres, que estaban junto a él.

Doña María inicia la reforma de la orden. Estuvo en el monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo ordenando algunas cosas y en el de Madrid donde hizo lo mismo, partiendo de aquí la reforma de todos los monasterios de Castilla La Vieja y Reino de Toledo que parece ser consiste en pasar de claustrales a observantes[86].

Por desgracia la obra gótica conservada de estos edificios es nula. El ábside de la iglesia de San Román presenta en su mitad exterior una forma semioctogonal cubierta en parte hoy por bóveda gótica que encaja perfectamente dentro de este período así como el ábside de la nave lateral derecha donde se halla la subida a la torre. Creemos que parte de ella fue arrasada por Covarrubias para edificar la cúpula renacentista. Si no son los Silva, que llegan a Toledo atraidos por su tio don Pedro, los promotores de ello, pudieron ser los Meneses pues las casas de doña Guiomar parece ser que ocupaban parte de los Jesuitas, San Pedro Mártir y parte del convento de La Madre de Dios. Estas familias no habrían hecho más que conservar y ampliar la obra de don Esteban Illán, su anterior propietario conocido. Sería interesante hacer un estudio de la familia Meneses pues aclararía este oscuro periodo.

9. El palacio de Fuensalida y la iglesia de Santo Tomé

En la llamada plaza del Conde se halla la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Con la reforma política realizada a la muerte del General Franco y al crearse los gobiernos autonómicos, este edificio, con anterioridad museo, es adaptado para tal fin. Es uno de los palacios de más tradición histórica pues en el vivió una de las familias de más raigambre política del siglo XV: los Ayala.

---

86. Los claustrales parece ser que tenian bienes propios y no seguían regla.

Los Ayala y los Silva encabezan las dos facciones políticas que existieron en Toledo en aquel siglo convirtiéndose unos y otros en líderes de ambas cuyo principio distintivo parece ser el de "conversos y cristianos viejos.".

No vamos a relatar aquí los numerosos avatares por los que pasa la ciudad, pues ya lo hacen muy bien otros historiadores. Sabemos que don Pedro López de Ayala funda el mayorazgo del Señorío de Fuensalida, cuyo primer conde será su hijo, del mismo nombre, y que en los últimos años de su vida se dedica a reconstruir sus casas, cuya obra termina en 1440. Creemos que sigue el estilo impuesto por don Pedro pues si comparamos la portada de este palacio con la de la Capilla de San Blas podemos ver que ambas están sobre paramento de piedra con los escudos de los dueños como distintivo y se hallan encuadradas por dos columnas coronadas por leones.

Muere don Pedro en 1444 y es enterrado en el convento del Carmen calzado, hoy desaparecido, pero sus restos y los de su mujer, Elvira de Castañeda[87] serán trasladados al convento de San Pedro Mártir por el cuarto conde de Fuensalida, llamado también don Pedro López de Ayala, donde se enterrará con ellos cuando fallece, en 1599, después de haber mandado construir dos flamantes sepulturas para tal fin. Hoy se pueden admirar a un lado y otro del altar mayor de la iglesia.

Junto a este palacio y en comunicación con él se halla la famosísima iglesia de Santo Tomé, que todos conocemos por poseer el famoso cuadro del Greco El Entierro del Señor de Orgaz. Las noticias más antiguas de esta iglesia parten de don Gonzalo Ruiz de Toledo, Señor de Orgaz, que fue quien la restauró y después se hizo enterrar en ella cuando falleció en 1323. También se enterró a su mujer en 1356. Esto nos hace pensar que este palacio fue su residencia y que a imitación de don Esteban Illán protegía la iglesia aneja. Pues bien, parece ser, que esta tradición se siguió con los Ayala.

87. Padres de doña María, la reformadora de la orden dominica y fundadora del convento de la Madre de Dios.

LOS PRIMEROS CONDES DE FUENSALIDA Y SU RELACION CON LOS CONDES DE CIFUENTES, DESCENDIENTES DE D. PEDRO TENORIO

ALONSO JOFRE TENORIO

ARIAS GOMEZ SILVA
= Urraca Tenorio (hermana de D. Pedro Tenorio)

ALONSO TENORIO DE SILVA
Adelantado de Cazorla
= Guiomar de Meneses

D. PEDRO(1)
Obispo de Badajoz

JUAN DE SILVA
n. 1399. I. Conde Cifuentes y Señor de Montemayor
= Leonor de Acuña e Inés de Ribera

MARIA DE SILVA (1) =

PERO LOPEZ DE AYALA
Instituye el Mayorazgo de Fuensalida
= Elvira de Castañeda

PERO LOPEZ DE AYALA II
I Conde de Fuensalida (*)

ALONSO DE SILVA
II Conde de Cifuentes
= Isabel de Castañeda

JUAN DE SILVA
III Conde de Cifuentes
n. 1452?
= D.ª Catalina de Toledo

FERNANDO DE SILVA
IV Conde Cifuentes

LEONOR DE SILVA

JUAN DE RIBERA Y SILVA

PEDRO DE SILVA

FRANCISCA DE SILVA Y RIBERA

D.ª LEONOR D.ª MARIA
(Fundan el convento de la Madre de Dios)

PERO LOPEZ DE AYALA III
II Conde de Fuensalida (*)
De quien por varonía no legítima descienden los señores de Peromoro.

ALFONSO DE SILVA
Alguacil Mayor de Toledo en 1471
= María Carrillo
(hija de Juan Carrillo, señor de Cedillo y Teresa de Guevara).

PERO LOPEZ DE AYALA IV
III Conde de Fuensalida (*)
Alguacil Mayor de Toledo
Muere en 1537
sin descendencia (2)

HERNAN DE AYALA

LEONOR DE AYALA
= Diego López de Haro.

ELVIRA DE CASTAÑEDA Y AYALA
3ª mujer de Rodrigo Manrique

GUIOMAR DE MENESES
= Jorge Manrique y Mencia de Figueroa

= Inés de Ribera y Silva
= Catalina Manrique
= Francisca Niño de Ribera

(1) Según el P. Gómez Menor, D. Pedro, obispo de Badajoz y María de Silva, esposa del I Conde de Fuensalida, son hijos de D. Juan de Silva, I Conde de Cifuentes (En "Datos documentales sobre la rama toledana de los Silva". Toletum 1986, pág. 219).
(2) Salazar y Castro consideran al IV Conde de Fuensalida descendiente de María de Ayala, hermana del III conde, que casa con don Fadrique Manrique de Zúñiga, nieto de los duques de Béjar.
* Personajes sepultados en Santo Tomé.
= Casados.

Cuando muere don Pero, le sucede su hijo del mismo nombre que al casarse con María de Silva apoyará a Enrique IV lo que le hará obtener la Tenencia de los Alcázares, Puertas y Puentes así como el título de primer Conde de Fuensalida. Se conoce la labor política de este personaje que establece lazos matrimoniales con los Silva, la familia rival, pero lo que no se conoce tanto es que él y su esposa se encargan de arreglar la iglesia de Santo Tomé, edificando un ábside conforme al estilo gótico catedralicio, que reservan para panteón familiar[88]. Esto que ha sido pasado por alto por numerosos historiadores es una muestra más del espíritu religioso y artístico de los Ayala.

Nos encontramos con cinco magníficas sepulturas en pizarra de unos dos metros de largo por 0´80 de alto con el escudo de los Ayala, dos lobos paralelos, y el de los Silva, león rampante (apoyado en tronco de árbol), rodeados de exquisitas hojas de vid, muy utilizadas en el gótico. Las encontramos en la chambrana del arco de la capilla de San Blas y en los arcos del claustro de la catedral. Contienen los restos de los tres primeros Condes de Fuensalida y de las esposas de dos de ellos. La del lado de la epístola creemos corresponde al segundo conde, cuyo final, hasta ahora, es desconocido.

El ábside se halla cubierto por cuatro bóvedas, una central y tres en torno suyo, cuyos nervios y espacios internerviales estan decorados con una policromía que nos recuerda los motivos utilizados en las bóvedas del siglo XV. No cabe duda de que ha sufrido reformas posteriores, como se puede ver al contemplar los arcos de medio punto que cubren las hornacinas, donde se encuentran las sepulturas a un lado y otro del altar mayor. Teniendo en cuenta que el tercer Conde es testigo en el traslado del cuerpo de los reyes desde su primitiva capilla de la catedral a la actual, creemos factible que fuera él quien trasladara los restos de sus antecesores, que debían estar a

88. Sánchez-Palencia Mancebo, Almudena: "El Sepulcro de los Condes de Fuensalida".

los pies del altar mayor, al muro de la iglesia, al tiempo que edificaba su sepultura y reformaba este lugar conforme a un estilo donde el renacimiento se imponía.

Sabemos que el 17 de enero de 1655 se hundió la iglesia cayendo su techo de madera[89]. Esto nos dice que, excepto el cabecero, la iglesia seguía manteniendo su cubierta mudéjar y que la actual tiene que ser posterior a esta fecha. Pisa nos dice que el Señor de Orgaz fue enterrado a los pies de la iglesia y que en su tiempo se edificó de nuevo ampliándola, en el lugar donde estaba, la capilla de Nuestra Señora[90]. Nosotros pensamos que en esta época la iglesia debió sufrir ciertas transformaciones aunque respetando la cubierta, sobre todo con relación a la arquitectura accesoria como son las capillas fundadas por los fieles continuando así la labor iniciada por el tercer Conde de Fuensalida. Pero la gran ampliación del templo se realiza a continuación del citado hundimiento por el maestro mayor de la catedral Bartolomé Zumbigo. La obra, según Ramírez de Arellano[91], se contrató el 8 de mayo de 1661 por los maestros de albañilería Diego de Medina y Juan de Herrera y se liquidó en 1666, haciendo las tasaciones Zumbigo y el alarife Juan Ramos. Es enton-

---

89. "En Toledo 18 de diciembre de 1655 certifico yo Juan López Molinero, sacristan mayor, que en 17 de enero del dicho año a las 12,30 del dia estando diciendo misa el señor cura de la dicha iglesia y el licenciado Francisco de Herrera y Francisco Gonzalez Camacho los quales sus misas fueron de postre en las quales estaban oyendo misa mas de docientas personas y en este interno se cayo la iglesia porque quiso Dios y su bendita madre y San Agustin y San Esteban y don Gonzalo Ruiz de Toledo.... y en este dia despues de acabadas las tres misas a cos de la una y media deste dicho dia Dios por divina misericordia sin aber persona en la dicha iglesia mas que el sacristán y otro que estaba con él y oyeron que se desencajaban las maderas y en este instante salieron fuera de la iglesia y "se aplanó toda la iglesia" y por aver sucedido asi como sacristan lo firme, que demas desto fueron muchos los que vieron essta ruina". (Archivo de la iglesia de Santo Tomé. Libro de Desposorios de 1641-1657, fol. 120).

90. "Mando y fue su voluntad de ser sepultado en el lugar mas humilde de esta iglesia, que fue junto al umbral de la puerta, en el cual lugar está enterrado, y se labró despues allí la capilla de Ntra. Señora, también humilde y de poca obra, que en nuestra edad se ha hecho de nuevo y ampliado sin tocar en el sepulcro de este siervo de Dios. "(Pisa: "Apuntamientos pra la Segunda Parte de la historia de Toledo". I.P.I.E.T., Clásicos Toledanos vol. 4, pag. 67)."

91. "Las Parroquias de Toledo", pag. 271.

ces cuando, según el autor citado, se le añadió el pórtico[92]. Pero nosotros pensamos que se amplió algo más, justo desde donde estaba la pared que, todavía en 1662, se encontraba en medio de la iglesia. Esto quiere decir que la sepultura de don Gonzalo Ruiz de Toledo estaba más próxima al altar mayor y que la iglesia mudéjar tenía dimensiones más reducidas que las actuales.

10. Otros edificios

Pero no solamente los edificios citados, casi todas las iglesias de Toledo que sufrieron alguna modificación a fines del siglo XIV y en el XV recibirán la influencia de esta escuela toledana. Citemos el caso de la *iglesia de San Andrés* de Toledo cuyo ábside gótico, atribuido a Juan Guas, guarda los retablos atribuidos a Antonio de Comontes y Juan de Borgoña. O el *convento de Santa Clara,* engrandecido por Enrique II, donde queda la muestra del retablo de Juan de Borgoña, entre otras cosas.

Está claro que, en gran medida, es la familia de don Pedro Tenorio la que se encarga de seguir la labor artística del arzobispo. Los Silva en San Pedro Mártir, los Ayala, en Santo Tomé, doña María García de Toledo en el convento de San Pablo[93], etc. Lástima que en la actualidad gran parte de su labor haya desaparecido, pues San Pedro Mártir es un magnífico templo renacentista donde poco queda del gótico, si acaso alguna sepultura que, muy posiblemente, no ocupe su primitivo emplazamiento.

En la mayoría de los casos sus edificaciones han desaparecido o han quedado menguadas porque el amplio y elegante estilo dieciseichesco exigía templos más espaciosos. Es difícil encontrar algu-

92. Idem.

93. Eugenio Narbona en su "Historia de don Pedro Tenorio" dice que doña Inés de Toledo y su hermana, María García de Toledo, fundadora del convento de San Pablo, pertenecen a la Casa de los Toledo y que llaman sobrino a Alonso Tenorio Silva, sobrino del arzobispo. Salazar y Castro en su "Historia de la Casa de Silva" dice que parece ser que una tia de don Pedro Tenorio, hermana de su padre, Alonso Jufre Tenorio, casa con un miembro del linaje García de Toledo.

no con su primitiva traza.

Creemos, no obstante, que en cuanto a sepulturas se pueden clasificar en dos grupos:

1) Aquellas que sostienen el bulto o figura del difunto, yacente, generalmente con las manos unidas sobre el pecho, donde los pliegues de la vestidura presentan cierta naturalidad. Suelen llevar la cabeza cubierta, según el cargo, y parece ser que se utiliza sobre todo cuando se trata de altos personajes eclesiásticos. Tenemos el caso de las sepulturas de don Pedro Tenorio, don Vicente Arias[94] y don Juan Serrano.

2) Aquellas que sólo presentan una lápida de piedra o pizarra donde el escudo del difunto, situado en el centro, aparece rodeado de hojas de vid o de acanto. Suelen pertenecer a religiosos o personajes de la clase nobiliaria. Es el caso de la de los Condes de Fuensalida de la iglesia de Santo Tomé, doña María García de Toledo en el convento de San Pablo, o la que, como anónima, se halla en el museo de San Román de Toledo[95], y que nosotros creemos que por representar en su escudo un árbol corresponde a la familia Meneses o Tenorio.

Ambos grupos suelen llevar una inscripción en caracteres góticos con los datos personales del difunto, y pueden encontrarse exentas, adosadas al muro en una especie de hornacina o capilla, o simplemente, cuando se trata de las segundas, a ras del suelo.

III. LA FAMILIA ALFONSO

A lo largo de nuestro estudio, comenzado hace años y seguido

---

94. Fue secretario del arzobispo y sus restos se hallan también en la capilla de San Blas.

95. "Revuelta, Matilde. Museo de los Concilios de Toledo y de la Cultura Visigoda". Madrid, 1979, pag. 54, nº 25.

con este artículo, hemos intentado aclarar con más o menos exactitud los primeros artistas que forman parte o, más bien, inician la escuela que tratamos. Sabido es que se habla del maestro Alfonso pues numerosos historiadores le citan, pero no se ha llegado a pensar que podía ser toda una familia dedicada a la realización de tan insigne labor. Tal vez sea un poco arriesgado asegurar las siguientes líneas pero está hecho basándonos en los datos que poseemos, además de recurrir a las circunstancias en que aquellos aparecen.

Hemos establecido la genealogía de la familia Alfonso de la siguiente manera:

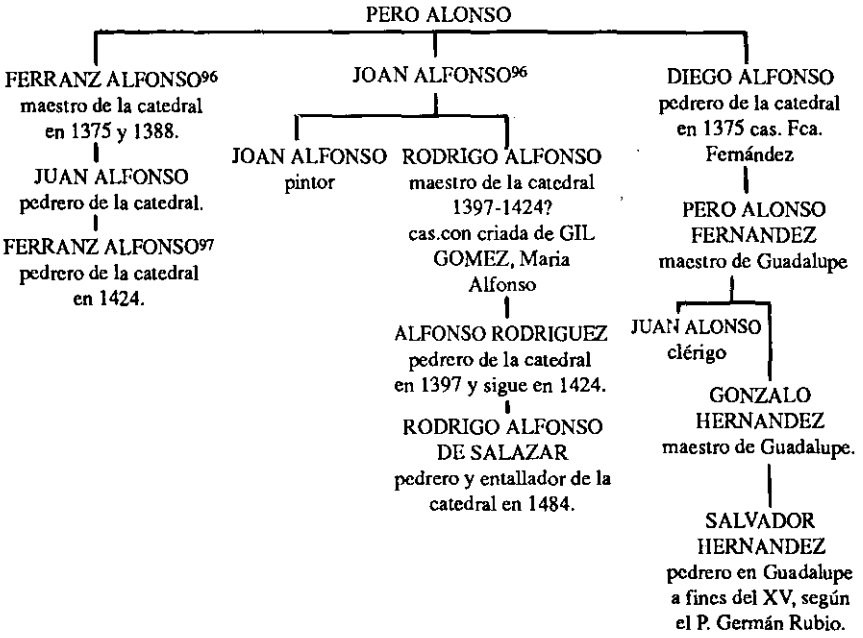

96. Los suponemos hijos de Pero Alonso por ser contemporáneos de Diego Alfonso.

97. Posiblemente en vez de hijo sea hermano de Juan Alfonso.

Aunque ya hemos dicho que los primeros datos publicados de la Obra son de 1389, referentes al claustro, y los primeros que hemos encontrado de la misma a 1397, las noticas más antiguas referentes a pedreros y maestros de la obra parten de 1375[98], justo un año después de que Enrique II mandara la realización de su Capilla Real. Se trata de una escritura[99] en la que aparecen como testigos JUAN ALFONSO, Diego González, Joan González[100], pedreros, junto a los albañiles Alfonso Ferrández y Pero García. Este mismo año encontramos a un Ferranz Pérez, pedrero. Esto indica que ya se estaba trabajando en el templo. Sin duda, se había iniciado una pequeña reforma, acabadas las guerras civiles, que empieza, más o menos, con la construcción de la Capilla Real.

Las noticias siguientes son de 1378, en que el cabildo arrienda a DIEGO ALFONSO, pedrero, hijo de PERO ALFONSO y casado con Francisca Fernández, unas casas cerca del Baño del Arzobispo. Ya hemos visto como parece que en 1224 ya vive el maestro Martín en este lugar[101]. El año siguiente un FERRAND ALFONSO, maestro de la Obra, y DIEGO ALFONSO, pedrero firman una escritura. Indudablemente el primero es el que algunos historiadores[102] suponen maestro de la catedral en 1388. En 1383 un RODRIGO ALFONSO, hijo de JOAN y casado con la criada de GIL GOMEZ, morador en la colación de San Miguel, arrienda una viña al pago de Fuentalva, que linda con viña de Rodrigo Alfonso, hijo de Rodrigo Alfonso, pergaminero. Creemos que se trata de los maestros que trabajan en la capilla de San Blas. Unos años después, en 1404, ve-

---

98. Libros de Protocolos y de Posesiones del Refitor del Archivo de Obra y Fábrica de la catedral de Toledo.

99. A.O.F. sig. 1070.

100. Posiblemente el mismo que el P. Germán Rubio cita en Guadalupe en 1406 (Ob. cit., pag. 366).

101. Alguna de cuyas viviendas debía estar destinada a este fin.

102. Padres Trenado y García, ob. cit., pag. 421.

mos a JUAN ALFONSO, pedrero, vecino de Toledo, hijo de FERRANZ ALFONSO, maestro que fue de la obra de la iglesia[103]. Se trata, sin duda, de un hijo del anteriormente citado.

Teniendo en cuenta que FERRANZ ALFONSO es anterior a RODRIGO ALFONSO pensamos que DIEGO, hijo de PERO, y JOAN deben ser considerados de una generación anterior a RODRIGO ALFONSO, a quien vemos años después, en 1397, como maestro de la Obra, cargo en el que debió suceder a FERRANZ ALFONSO, trabajando con el hijo de éste JUAN ALFONSO.

Por otro lado hemos hablado del pintor JOAN ALFONSO como hijo de JOAN por lo que le suponemos hermano de RODRIGO ALFONSO. Trabaja con éste y con el anterior del mismo nombre.

En la catedral vemos trabajando en el primer cuarto del siglo XV a un FERRANZ ALFONSO junto a ALFONSO RODRIGUEZ, hijo de RODRIGO ALFONSO[104]; y unos años más tarde a RODRIGO ALFONSO DE SALAZAR que unas veces aparece como pedrero y otras como entallador[105].

Teniendo en cuenta que parece ser, las primeras noticias de la reforma guadalupense están fijadas en 1389, el mismo año que las del claustro de la catedral, podemos apreciar ya en ello cierta similitud en cuanto a noticias publicadas, pero es posible que ya antes se hallasen también allí pedreros trabajando, como ocurre en la catedral toledana. Dado que las noticias de la Obra, que tenemos, parten de 1397 con RODRIGO ALFONSO contemporáneo de PERO ALONSO FERNANDEZ, que trabaja en Guadalupe, es de suponer un paralelismo grande en la Obra de ambos templos.

---

103. A.O.F. 1072.

104. Ver el apartado referente a la Obra.

105. Esto ocurre también con algunos de los maestros anteriormente citados.

Si a RODRIGO ALFONSO le suceden en Toledo su hijo, ALFONSO RODRIGUEZ, y FERRANZ ALFONSO; en Guadalupe tenemos a los hijos de PERO ALONSO, JUAN ALONSO y GONZALO HERNANDEZ. Creemos, por tanto, que el azulejo que hay en la capilla de Santa Ana de Guadalupe pertenece a PERO ALONSO FERNANDEZ, primer maestro de la reforma.

El Juan Alfonso que cita el P. Germán Rubio como maestro mayor de Guadalupe[106] puesto que aparece, según él[107], en un libro de Sepulturas del siglo XVI, tiene que ser uno de los artistas que trabajan en la segunda mitad del siglo XV. Posiblemente el Juan Alfonso pedrero que cita líneas después[108] como hijo de Rodrigo Alfonso. Nos llama la atención este Rodrigo Alfonso pues ¿qué relación puede tener con el maestro de Toledo del mismo nombre?. Tal vez ¿hijo? o ¿el mismo? y posiblemente ¿padre de la beata María Alfonso?[109].

A Salvador Hernández le supone el P. Germán Rubio hijo o nieto de Gonzalo Hernández y trabajando en Guadalupe a fines del siglo XV, es decir, cuando Rodrigo Alfonso de Salazar, al que creemos descendiente de RODRIGO ALFONSO, trabaja en la catedral primada.

Con todo esto no hacemos más que reafirmar las palabras del P. Germán Rubio: "... Toledo, ciudad en donde por lo general buscaron los frailes, no sólo sus orientaciones en las artes y otras manifestaciones del culto. etc., sino los principales artistas que en la Santa Casa trabajaron"[110].

---

106. Ob. cit., pag. 364.

107. Noticia que nosotros no hemos encontrado, aunque hay que señalar que falta un Libro de Difuntos, el de 1526-1556. Pero aunque estuviese en este libro era posterior a Pero Alonso.

108. Pag. 373-374.

109. La citada en el apartado del Monasterio de Guadalupe.

110. Ob. cit., pag. 373.

Con la llegada de extranjeros como Haneguin, Egas etc., los González, Sánchez y Alfonsos van a perder preeminencia.

Una cosa quiero aclarar y es que la cabeza de todos ellos parece ser PERO ALONSO del que no conservamos noticias personales, pero que muy posiblemente fuera el iniciador de todo este grupo que, con la llegada de don Pedro Tenorio, dará un giro al gótico, haciéndole más grandioso, más amplio, más universal.

IV. POSESIONES

1. Fincas
2. Ornamentos

1.Fincas

La catedral toledana se convertirá no sólo en una joya artística sino que también llegará a acumular gran cantidad de posesiones, unas veces concedidas por los reyes, otras donadas por particulares y, en algunos casos, compradas por el propio Cabildo y arzobispos.

Aunque la capilla de San Blas formaba parte del núcleo catedralicio, en un principio sus posesiones son claramente diferenciables, si bien, con el paso del tiempo, pasará a formar parte del templo como una capilla más del mismo. Esto parece ser que ocurre hacia 1612.

Gran parte de las donaciones proceden, como en las demás iglesias, de los fundadores de capellanías que, al edificar una capilla, generalmente para enterramiento familiar, la dotan con bienes suficientes para mantenerla. Tal es el caso de don Pedro Tenorio con la capilla citada. De esta manera, al aumentar las capellanías aumentarán las posesiones, lo que ocurre avanzado el siglo XV, llegando a tener en 1569 las siguientes capillas: San Eugenio, San Martín,

Reyes Magos, Doña Teresa de Haro, La Piedad, San Pedro, Santa Marina, Santa Leocadia, Santiago, San Ildefonso, La Trinidad, San Gil, San Juan, Santa Ana, Santa Lucía, Santa Catalina, Nuestra Señora de la Estrella, La quinta Angustia, San Miguel, San Pedro de Osma, Nuestra Señora del Pilar, del Sepulcro etc.

Vamos a hacer reseña de algunas de sus posesiones, pues hacer un estudio completo de los bienes catedralicios llevaría muchísimo tiempo. Hay que destacar que, por lo general, los artistas que trabajan para la catedral suelen disfrutar de viviendas facilitadas por el cabildo.

Las primeras noticias que tenemos datan de 1375, año en que FERRANZ ALFONSO, maestro de la Obra, tiene unas casas "fondon de San Justo". Nos lo dice una escritura del 8 de abril en que Joan Ferrández Cabeza de Vaca, deán, y el cabildo arriendan a Martín Alfonso, albañil, y Francisca Diaz, su mujer, unas casas en dicho lugar, cerca de las viviendas del maestro citado, que lindan con casas de los herederos del carnicero Gómez Pérez, y con el muradal de San Justo. Unos dias después, el 29 del mismo mes, arriendan a Gonzalo Ruiz, tundidor, hijo del vidriero Diego Ruiz, el poyo que está "a las Cuatro Calles", enfrente de la Cal de Santa María[111]. En mayo del mismo año JOAN FERRANDEZ, pintor, tiene unas casas en San Marcos[112]. El 14 de junio Johan Ferrández, albañil, hijo de Gonzalo Ruiz de Carrión, arrienda unas casas que lindan con la capilla del Arzobispo y con el solar de Santa Leocadia del Alcazar[113].

111. Creemos que se trata de la calle de la Chapinería.

112. A.O.F. de la catedral de Toledo, sig. 1070.

113. Aunque no tenemos referencia exacta de su situación creemos debía estar próxima a la Casa de los Templarios y a la iglesia de San Miguel el alto, tal vez en el lugar que ocuparon los capuchinos después (Véase mapa de Rey Pastor).

El 2 de enero de 1378 el cabildo alquila a DIEGO ALFONSO, pedrero, hijo de PERO ALONSO, y a su mujer Francisca Fernández, las casas que están cerca del Baño del Arzobispo. En este lugar, posesión de la iglesia, parece ser se hallaban algunas viviendas destinadas a los maestros de la Obra ya desde el siglo XIII, pues Porres nos dice, basándose en N. Esténaga, que, en 1227, el conocido maestro Martín tenía aquí un solar[114]. En 1383 RODRIGO ALFONSO, hijo de JOAN y marido de María Alfonso, criada de GIL GOMEZ[115], mora en la colación de San Miguel y arrienda una viña "al pago de Fuentalva" que linda con otra de Rodrigo Alfonso, hijo de Rodrigo Alfonso, pergaminero.

El 14 de febrero de 1385 Juan García, pintor, tiene unas viñas al pago de Aloyón, termino de Toledo, y Alonso Gómez (o González), tiene un mesón a Cal de Cirios; y en abril tiene unas casas el pintor Esteban Alfonso.

En 1392 el aparejador Nicolás Alfonso y su mujer, María Fernández, que moran en la colación de María Magdalena, obtiene una posesión[116]. Por estas fechas George Francés solía labrar (24 de julio de 1393) en un mesón que había a la Cal de la Pellejería[117]. Un año después (27 de agosto) se alquila a Rodrigo Alfonso, hijo de Rodrigo Alfonso[118], vecino de Toledo y morador en la colación de San Lorenzo, una casa que lindan con unas bodegas del mismo.

---

114. En este paraje.... se cedía por el Deán y Cabildo catedralicio el año 1227 un solar "a uos maestro Martin de la obra de Santa Maria de Toledo e a uestra mulier doña Maria Gomez"... (Porres: Ob. cit., tomo I, pag. 166) aunque Porres le supone propietario nosotros creemos que se trata simplemente de un alquiler.

115. Creemos que se trata del maestro de la Obra de la iglesia.

116. A.O.F. sig. 1069.

117. Idem.

118. Creemos que se trata del ya citado pergaminero.

En 1395 el pintor Mateo Lorenzo tiene unas casas a San Juan de la Leche y el pintor Alfonso González otras en las Cuatro Calles, que son en las que solía morar Teresa Martínez la Candelera. Esteban Alfonso tiene una cerca de San Marcos.

Respecto al siglo XV son varias las noticias que poseemos:

El 17 de marzo de 1403 el deán Diego Fernández da en censo infiteosin dos pedazos de viñas al pago de Aloyon, cerca de la Sisla, que pueden ser los que recibe el pintor Joan García. El 26 del mes siguiente se arrienda al pintor JUAN FERRANDEZ, hijo de Diego Ferrández, vecino y marador en Toledo, unas casas que el cabildo tiene cerca de la iglesia de San Marcos por 380 mrs.; el arrendamiento es por la vida del pintor y la de su mujer, Francisca Alonso. Este mismo año tienen unas casas en San Nicolás. El 21 de noviembre el pintor Esteban Alfonso y su mujer, Sancha Díaz, vecinos y moradores en Toledo, reciben unas casas que están cerca de la iglesia de San Marcos por 640 mrs. y 23 dineros, para comenzar el contrato el primero de enero del año siguiente (1404). Este arrendamiento es también para toda la vida.

El 20 de junio de 1404 Martín Rodríguez, pintor, y su mujer, María Ortíz, vecinos y moradores en Toledo, reciben unas casas en la colación de Sansoles por 242 mrs. de la moneda que corre siendo testigos varios hombres del cabildo[119]. Un año después un Ferranz González recibe una heredad que fue de Pero Ferrández de Burgos. Por estas fechas (1404-1408)[120] el pintor Joan García[121] y su mujer, María García, reciben dos tiendas que están cerca de la iglesia y del

119. A.O.F. 1072.

120. 17 de agosto de 1409, escrituras de Juan Rodriguez del Toledo.

121. Creemos que se trata del anteriormente citado.

Hospital del Corpus Cristi[122], que llaman las tiendas nuevas, que son en las que solía morar, y "se tienen con el alfoly nuevo del Cabildo". Son testigos Alvar González de Espinosa, falconero del Rey, y Sancho Gómez, hombre de Pero Ferrández de Burgos, vecinos de Toledo[123]. En 1408 el pintor Ferranz González tiene una viña en Alcardete[124]. El 15 de abril de 1409 el pedrero DIEGO FERRANDEZ y su mujer Guisabel Ferrández, moradores en la colación de San Justo, una tienda en los Estantales, la cual solía tener el pintor Sancho Martínez[125]; y el 2 de agosto Alfonso González, texedor de mantas, recibe la cuarta tienda de las nueve tiendas nuevas que el cabildo tiene cerca de la iglesia, que linda con la que este año tiene el pintor, antes citado, Joan García[126]. En noviembre de este año el pintor Juan Ferrández sigue morando en San Marcos. El tres de marzo del año siguiente ya no vive el pintor Mateo Lorenzo en las casas y tendezuelas que están cerca de la Cal de las Azaderas, cerca de la iglesia, pues son arrendadas a otra persona[127]. El 19 de agosto de 1411 le vemos junto a otros pintores, Gonzalo Rodríguez y Esteban Alfonso vecinos de Toledo, actuando de testigos en el alquiler de unas casas al escribano público Juan Rodríguez de Madrid en el arrabal de Toledo. Otro pintor, Aparicio Fernández tiene en 1415 un majuelo del cabildo, que fue de Pero Ferrández de Burgos, cerca del pago de Alcardete. Tres años después al citado Esteban Alfonso le vemos habitando en la colación de San Marcos a donde

122. Esto nos hace pensar que entonces existía un hospital llamado del Corpus Cristi que no es el conocido con este nombre que se estableció en la hasta hace poco Maternidad y hoy Residencia de Ancianos. Debía estar situado junto a la calle de la Chapinería, cerca de la iglesia. Posiblemente sea el antecesor del actual Hospital del Rey, ocupando parte del espacio que éste ocupa, siendo el resto lugar de tiendas. Parece ser que lindaba con el alfoly del cabildo, que debía estar también en este lugar. Posiblemente se trate del construido por el obispo don Martín en el barrio de francos bajo el título de Santa María en 1206 y que citan Porres (t, II, pag. 389) y González Palencia entre otros.

123. A.O.F. 1072.

124. Se trata, sin duda, del lugar póximo a las canteras de Regachuelo.

125. A.O.F. 1073.

126. Idem.

127. A.O.F. 1072.

se traslada posiblemente desde San Justo. Junto a él habita desde el 23 de mayo (1418) el capellán de la Capilla de Reyes, Ferrand Alfonso de Guadalupe, en un cuerpo de casas también propiedad del Cabildo. Por estas fechas éste era propietario de las casas que fueron del pintor Ferránz González; parte de ellas las compró a Alfonso Ferrández de León, tutor de Marina, que era hija de Bartolomé González y nieta del entallador Ferranz González[128]. Estas las arrienda el 9 de agosto (1418) a Ferranz Alfonso de Villarreal, capellán de la Capilla de Reyes Viejos; la otra mitad había sido arrendada el 18 de marzo al clérigo Pero García Cornejo. Años después, el 19 de enero de 1429, el pintor Mateo Lorenzo, vecino de Toledo, da por las casas que vacaron por muerte de Alonso González, en las tiendas nuevas, 350 mrs. de moneda vieja cada año. En 1447 (1 de septiembre) el doctor en decretos, Canónigo y Vicario en lo temporal y espiritual en todo el arzobispado, diócesis y provincia de Toledo, Alfonso Alvarez de Mesa, reunido con el notario público y canónigos, concede al maestre moro Aly, herrero, una tienda a la puerta de la Herrería. Estaba fuera del Alcaná y limitaba con la pared de éste, con el corral de la iglesia de Santa Justa y con la plazuela de la Herrería[129]. Había sido destruida por el fuego por lo que se acuerda entregársela para que la edifique, pagando un censo infiteosin de 500 mrs. cada año por los tercios y comenzando a regir a partir del 1 de enero de 1448. Tal vez por esas fechas el alcaná había sufrido uno de los consabidos incendios quedando afectada esta finca.

De la segunda mitad de siglo poseemos los siguientes datos, referentes también a artistas que pudieron trabajar para la catedral.

En 1452 el pintor Juan Rodríguez recibe las casas de la calle de los Estantales que fueron del obrero y tesorero Alonso Martínez. El

128. Esto quiere decir que la tal Marina era huérfana.

129. Ya hemos dicho al hablar del Alcaná que debía ser la plazuela de San Nicolás pero posiblemente sea más acertado identificarla con la que hoy forman la confluencia de las calles Toledo de Ohio y Plata junto con la que va a San Nicolás y Cordonerías.

alarife Pedro González recibe el 10 de julio de 1461 unas casas de manos del bachiller y canónigo Alfonso García. El pintor Lope de Cuéllar paga en 1488 por una tienda en la calle de los Lauderos[130] cuarenta mars. y un par de gallinas, dando por el traspaso de la misma un diezmo de 50 mrs. En 1491 (13 de noviembre) Alonso Bezerril, pintor, y su mujer, Catalina Vázquez, reciben las casas que tenía Isabel González[131]. También habita en viviendas catedralicias el pintor Alonso de Aguilar, con su mujer y un hijo, pagando 2.300 mrs. y cinco pares de gallinas[132]. Dos años después el administrador de la Capilla de San Blas, Juan López de León, manda pregonar la tienda que había tenido, hasta entonces, el pintor Pedro Francés, y fue rematada en Francisco de Lerma, especiero, a quien se arrienda perpetuamente. En 1499 el pintor Francisco de Toledo y su mujer Isabel de León reciben por su vida, y la de un hijo o hija, una tienda en la calle de los Lauderos cuya escritura pasa ante Alonso Martínez de Mora[133]. También recibe otra en la calle de los Latoneros. Tres años después (1502) hace dejación de las mismas a favor de Martín de Toledo, especiero[134]. Este año el pintor Toribio de Becerra compra unas viñas.

Del resto del siglo XVI sabemos que el pintor Francisco de Becerra, vecino de Toledo, tiene alquilada, por un año[135], una tienda, que es la de la obra, situada en la calle de la Chapinería "a la puerta de la iglesia".

Otras muchas fincas, propiedad del templo catedralicio eran ha-

---

130. Según Porres se aplicaba este nombre, antes de 1801, a una parte de la calle de la Sal, donde se concentraban los fabricantes de laudes.

131. A.O.F. 969, Posesiones del Refitor.

132. Idem.

133. A.O.F. 98.

134. Idem.

135. Desde Ntra. Señora de agosto de 1572 hasta el mismo día de 1573.

bitadas y explotadas por otros ciudadanos que nada tenían que ver con la Obra.

Nos encontramos con que Ferrant González Alfayate, vecino de Toledo, recibe en censo enfiteosin[136] un solar que es "a la Puerta del Rey" y linda con solar de Juan Rodríguez. En 1408 Juan Rodríguez, abad de Santa Leocadia, Alfonso García, doctor en Decretos, y Juan Ferrández, canónigo y mayordomo de la iglesia de Toledo, arriendan a Juan Ruis Alfajemi, vecino de Toledo, dos tiendas "a las espaldas de la claustra de la iglesia" que están enfrente del adarve de canónigos[137]. Son testigos el carpintero Ferranz Alvarez y el arcipreste de Calatrava, Diego Alfonso.

El 20 de abril de 1408 arriendan al racionero de la iglesia, Lope González, un mesón "a Cal de los Francos" que llaman Las Cuatro Calles y está enfrente del Alcayceria[138], y el cinco del mismo mes a Ferranz González, partidor y capellán de la iglesia, las dos tiendas nuevas que están a las espaldas de la claustra, cerca del Corral del Taller[139] que solía tener Juan Ruiz Alfagemi, vecino de Toledo, y está enfrente del adarve de Cogombros[140].

En 1425 es dueño el cabildo de las casas que fueron de Frutos López y su mujer, Paula López, así como de los derechos y señorío de Barciles que tienen arrendado, por cinco años, Juan Gutiérrez,

---

136. Creemos que muy a principios del siglo XV, hacia 1400-1403. Podemos ver la existencia de una puerta con el nombre de Puerta del Rey. Posiblemente la cuarta puerta del Alcaná de la que nadie hace referencia.

137. Creemos que nada tiene que ver con el adarve del mismo nombre citado por Porres pues parece salir a la Calle de la Chapinería.

138. A.O.F. 1072.

139. Como digo en mi libro "Fundaciones..." (Monografías 13), pag. 30, estaba detrás de la Capilla de San Blas.

140. Indudablemente se trata del citado unas líneas antes; y así nos surge una duda ¿es adarve de Cogombros o de canónigos?. Es más probable que sea el primero, o, tal vez, existieron los dos en este lugar.

notario, criado del notario Juan Martínez de Pastrana, Ruy González, su suegro y criado de don Alvar Pérez de Guzmán, y el cerero Alfonso Ferrández, vecinos de Toledo. También tiene "viña" en Robledo de Chavela, la viña de Azurraquin (o Asurraquin) y dos más en términos de Horria y Regachuelo.

Un año después las casas que fueron de Gonzalo García, candelero, entra en la capilla del arzobispo don Pedro Tenorio[141] y el 9 de julio de 1927 Alfonso Sánchez de Jaén, canónigo y administrador de la citada capilla, vende a Antón Rodríguez de Durazno, bachiller en leyes y racionero de la iglesia, dos pares de casas pequeñas que posee en la colación de San Justo y fueron de Juan García, las cuales lindan con otras de su propiedad más grandes.

Pero, tal vez, las rentas mayores en el siglo XV se las proporcionaba la Capilla de San Blas, que en el siglo XVI poseía además del Alcaná casas en la Sal, San Miguel, San Lorenzo, San Lucas, Pozo Amargo y judería; aunque en esta época habían aumentado las capellanías y los ingresos de estas otras también son importantes. Por otro lado no hay que olvidar la importancia que tenían los diezmos, que suministraban grandes ingresos, como es el caso de Antón Mancebo, vecino de Ajofrín, que el cinco de octubre de 1588 paga 7.900 mrs. de la décima de las casas que compró en la plaza de dicho pueblo.

Ya hemos visto como se obtiene parte del Alcaicería, pero además el arzobispo obtendrá del rey otra parte del mismo para mantener su fundación. El 9 de noviembre de 1397, en la capilla de Santa Catalina de la catedral toledana, establece los estatutos de su capilla ante Yenego López de Calduhondo y Pero Rodríguez de Toledo[142]. En el acto hace un repaso de su labor en pro de la iglesia

141. Posiblemente para ampliar o hacer la sacristanía.

142. Sánchez-Palencia, Almudena. Ob. cit., pag. 96.

recordando que compró la mitad de Camarena, hizo Villafranca y su puente con dos altas torres, ganó los términos de Cazorla, rehizo los castillos de Almonacid, Canales y Alamín, que había derrumbado el rey don Pedro, en el último de los cuales, además, edificó un puente; y señala que dicho año pensaba terminar la Torre de Cazorla y que, una vez acabada, pensaba reparar y poblar Toya, Belos y Peal de Becerro. Además recuerda la compra de casas que llevó a cabo en Guadalajara, Alcaraz y Villarreal y las Tenerías que ha hecho en Alcalá de Henares. Por ello expresa justo destinar como panteón suyo una parte del templo para cuyo mantenimiento había obtenido del rey las tiendas de los Alatares, que le otorga mediante una carta dada en Arévalo el 11 de junio de 1397. En este acto nombra administrador de la capilla a Ferranz Gómez, arcipreste de Guadalajara y da los 27 puntos que forman el Estatuto.

La citada Carta Real nos dice que los poseedores de lo que en ella se denomina "para alatares" son moros. Pero fijémonos que dice "para Alatares", no que son los alatares. En ello creemos ver una simple sustitución de Alcaná, o que es la parte del mismo cuyas tiendas estaban destinadas a ese fin.

Es cierto que parece producirse un traslado de ciertos inquilinos de la zona catedralicia a ésta, como dice Pilar León, pero es lógico dado que el lugar va a ser destinado a otros menesteres; como parece lógico que, a partir de entonces, se imponga el nombre de Alatares para denominar a la zona. Por otro lado es curioso que las tiendas que permanecen próximas al templo, hacia las Cuatro Calles, y que no pasan a la iglesia, siguen manteniendo el nombre de Alcaicería. Con el tiempo los Alatares volverán a usar su antiguo nombre de Alcaná convirtiéndose en un zoco cerrado. Es en el siglo XV cuando se le ponen las puertas, tal vez para separarlas de las otras tiendas que no pertenecían a la iglesia y es la Capilla de San Blas la que se encarga de alquilarlas y arreglar sus deterioros. Que fue foco árabe es innegable pues ¿por qué las habían tenido doña

Fátima y su marido? Además gran cantidad de sus inquilinos reflejan en sus nombres tal origen: En 1397 sabemos que habitan dicho lugar entre otros[143]:

Mohamed aben García.
García Ferrandez Abenjana.
Pero López ¿Chapato?.
Abdala hijo de Moheres.
Hamet el cog.
Pero Ferrández Camory.
Martín Ferrandez, sedero.
Ferrando, hijo de García Suárez.
Yhaya, moro.
Hamet el alfag.
Mohamad Judemi.

Don Vicente Arias, secretario del arzobispo, que está sepultado junto a él, donará a la capilla las heredades de Guadamillas y Valverdejo. Esta heredad constaba de terrazgos y molinos rentando los primero 2.200 mrs. y los molinos 250 mrs. durante cada año, de 1456 a 1460, que eran entregados a los capellanes de la capilla. Los terrazgos y olivos de Guadamillas rentaron durante esos años 1.500 mrs. mientras que el almojarifazgo que tiene la capilla monta 1.800 mrs. en 1.460. Con relación a estas heredades se va a entablar pleito entre la capilla y el Marqués de Villena. El bachiller Francisco Ortiz será el encargado de entenderse con éste y se efectuará el trueque de ellas por 27.000 mrs. de juro en las rentas de paños de Toledo, siendo necesario para ello bula de Roma. Esto ocurre en 1496[144].

---

143. En el libro anteriormente citado aparece una relación más completa.

144. Por esas fechas la Torre de Esteban Hambrán debía de ser utilizada como cárcel, pues allí se encontraba preso en 1465 un vasallo de la Guadamilla por no pagar los derechos que pertenecían a la capilla, aunque las condiciones no debían ser muy agradables pues el propio cabildo se vió obligado a socorrerle con 444 mrs., porque se moría de hambre. Esta torre es, sin duda, la que existió en lo alto de un collado, que miraba al castillo de Alamín y que dará nombre al pueblo así llamado.

La heredad de Pezuela es comprada en una almoneda de Alcalá. Se encomienda al cuadrillero Martín Ferrández hasta que se vende en 1406 a Ferranz Alfonso de Palencia. Había sido trabajada antes por el judío de Mosé y Pedro González, y proveída por Abrahen Alen Ximea.

En cuanto al "forno" (o Forruo) de Miraflores no poseemos datos de cuando y cómo le adquirió, pero sí que en 1459 se lo cede a los frailes jerónimos de la Sisla, como hemos visto en párrafos anteriores.

Algunas posesiones son compradas como las casas que obtiene de Ferran Sánchez de las Cuevas, beato, en San Vicente, que lindan con otras de doña Inés, adabesa del monasterio de Santa Clara y casas de los beatos de la Sisla, o como las que compra al escribano público Ruy González, hijo de Pero Rodríguez, en la calle de los Illanes, y a doña Hasona, mujer del difunto Abdala Abenxequi, que lindan con casas de las beatas de la reina. Estos datos están tomados de una serie de documentos, escritos en pergamino, que se hallan en el Archivo de Obra y fábrica de la catedral toledana y que ya he dado a conocer en el libro "Fundaciones del Arzobispo Tenorio: La Capilla de San Blas de la Catedral de Toledo".

En 1601 el Alcaná sigue perteneciendo a la capilla del arzobispo. El 23 de noviembre la tienda que tiene arrendada Sebastián de Mudarra se remata en Alonso Pérez de Santiago, el cual la arrienda a su hija Brígida de Santiago, por 22.050 mrs. y 45 pares de gallinas. El 19 de enero siguiente reunido el deán y cabildo, como administradores que son de la capilla, se dió el último pregón por Lucas de Cubas, teniente de pertiguero, para rematar otra que tuvo con anterioridad Baltasar de Anaja, difunto, que linda por detrás con la torre de Santa Justa y con otras tiendas de la capilla, como la anterior. Pujan Juan de Toledo, mercader, con 8.000 mrs., Lucas de Ribera con 10.000 mrs y 26 pares de gallinas, y Gaspar de los Reyes, mer-

cader, con 14.000 y 28 pares de gallinas que declaró las quería para Felipe de Ayllón, mercader de esta ciudad, en quien recayó hasta fin de diciembre.

Como podemos apreciar el alquiler se realiza perpetuamente, es decir, para toda la vida, o por un año; y, generalmente, es pagado por tercios, es decir, en enero, mayo y septiembre. En el primer caso se tiene en cuenta la vida de una persona que, a veces, se extiende a la vida de la mujer e incluso a la de un hijo o hijos.

Lo que acabamos de reseñar en estas líneas no es más que una mínima parte de la gran cantidad de fincas que llegó a reunir la catedral y con cuyas rentas sufragaba las obras del templo y permitía vivir más que holgadamente a su clero.

2. Ornamentos

Todos los artistas que citamos en este apartado trabajan para la capilla de San Blas. No obstante conocemos poder asegurar que también lo hacen en otros lugares del templo catedralicio y que su labor no se reducía exclusivamente a proveer la capilla de D. Pedro Tenorio.

Telas y Bordados

Entre los ornamentos que tenía la capilla están las numerosas y ricas telas que cubrían los diversos objetos e incluso los mismos muros[145], altares y sepulturas, y que, en muchos casos, se hallaban artísticamente bordados, siendo tema preferido el escudo del fundador[146], como en los demás trabajos que, en otros materiales, se fabrican para la realización del culto y vida de sus capellanes. Corporales, dalmáticas, guadameciles, frontales, casullas, albas y

145. Antes de realizarse las pinturas murales.

146. León rampante.

amitos constituyen los objetos más importantes de este apartado.

Numerosos son los artistas que en este campo trabajan para la catedral pero, como en los anteriores, las noticias que damos no son más que una reseña superficial de algunos de ellos.

Durante los dos primeros años del siglo XV se compran dos almadragas, dos sábanas y una manta para el sacristán. IOHAN FERRANDEZ hace una capa y forra de seda verde una casulla; junto a ello se compra lienzo colorado y blanco, éste para un frontal. En 1456 se adquieren, dos varas de lienzo para forrar el frontal de los apóstoles y otras cuatro para hacer una sábana para encima de la sepultura del arzobispo con una orilla azul[147]. Diez años después (1466) ESTEBAN ALFONSO, broslador[148], recibe 280 mrs. por un amito y dos escudos que hizo con las armas de don Pedro Tenorio, que se pusieron en la cenefa de una casulla blanca. JUAN ORTIZ, bordador, recibe (1473) cuatro maravedís de cierto reparos de frontales y ornamentos y VASCO DE ROBLES por otros reparos 5.000. Tres años después (1481) cobra 1.240 de veinte leones que hizo para un frontal azul. GONZALO BELTRAN trabaja en 1466 y le vemos también en 1478 y 1485. JUAN DE ALMODOVAR hace corporales y paños (1484)[149]. DIEGO DE MESA adoba un frontal e YNES COTA hace unos corporales por tres reales. En 1496 se hace un frontal negro nuevo con una cruz, cinco escudos y doce púrpuras, el mismo año que el administrador de la capilla compra unas piedras grandes a Gabriel Gómez para los escalones de la puerta Alcaná, que pondrá el pedrero FRANCISCO DE GODIOS.

Tenemos algunas noticias correspondientes al siglo XVI. Se compra ruan y satín para los menesteres citados y vemos trabajando a

---

147. Recibe por ello 44 y 70 mrs.

148. En los libros de Obra y Fábrica aparece éste término en lugar de bordador.

149. Recibe por ello 310 mrs.

PEDRO SERRANO y MARTIN RUIZ que hacen diversas "floraduras" en estolas y manípulos, ALONSO SANCHEZ (1539, 1534), JUAN DE MEDINA (1545) y HERNANDO DE TORRES. Este ejecuta una capa de damasco blanco con cenefa y HERNANDO DE LA RUA adereza unas casullas.

Otros bordadores que parecen destacar son CUEVAS, SEBASTIAN DE LA RUA, TOMAS CORRAL y JUAN DE AVILA.

No falta tampoco el grupo de mercaderes que provee a la capilla de material, como Alonso de Acre, Francisco López, Juan López, Yuçaf Abeçancon, Bernardino Depnia, y los lenceros Juan Ferrández y García de Rudobar.

De todos estos artífices podemos hacer un estudio más amplio aunque ahora nos parece suficiente esta breve relación.

b) *Libros*

Incluimos en este apartado encuadernadores, libreros, iluminadores y "escritores de libros" o escribanos.

En el siglo XIV conocemos a los siguientes:

SANCHO, librero, encuaderna dos breviarios de la capilla, uno viejo con sus tablas y clavos, y el salterio viejo donde puso un cuero, además de encuadernar las cinco historias; cobra por todo 350 mrs, (1464). Por esto parece que librero y encuadernador son una misma cosa. Cinco años después (1469) hace lo mismo con el misal mixto, otro salterio viejo, el libro en que está la fiesta del Corpus Cristi y adoba y repara otros libros, por 650 mrs. Poco después (1475) encuaderna un misal nuevo y el epistolario.

MARTIN FERRANDEZ escribe tres cuadernos y medio y pinta

todas las Santa María de los tres tiempos, todos los kiries, glorias y sanctus, agnus y pricipius de glorias, credo y benedicamus, y lo que era menester para las fiestas de San Blas y de Santa María (1465). Dos años después pinta un antifonario de San Pedro y San Pablo y recibe por el pergamino 20 maravedís.

En 1485 JUAN DE LA TORRE hace dos "comunes" y dos cuadernos de la fiesta de la Visitación por lo que recibe 1.728 mrs. y medio. PERO DE COMBUA, escribano, recibe 885 mrs. por un libro de Lectura para las fiestas, y JUAN GARCIA, cura de Cuerva, escribe en dos libros los inventarios de plata y ornamentos (1469). Existe otro inventario correspondiente al año 1448[150]. Anteriormente el hermano del canónigo Toribio Sánchez, JUAN SANCHEZ, había iluminado el misal que el arzobispo Tenorio había mandado que se hiciera para su capilla (1400).

En el siglo XVI contamos con:

JUAN DE MADRID que encuaderna el Epistolario y cose algunos cuadernos de otros libros. Su hijo cobra 7 reales y medio por encuadernar dos misales de papel en becerro (1540).

JUAN VAZQUEZ, librero, encuaderna los libros grandes y otros pequeños por 8.726 mrs. (1558). Años después (1579) sabemos que hace un misal de los de "Venecia" encuadernado en "bueno" y adoba un Breviario grande que estaba roto.

ALONSO DE MORATA, "escritor de libros", escribe unas tablas de la Consagración (1572) y Téllez, carpintero, las guarnece. Dos años después éste hace lo mismo en las tablas de la Consagración para los tres altares, y poco más tarde el primero hace un "Lectionario de Maitines" y unos Laudes. En 1582 escribe un

150. Que hemos publicado íntegro en el libro "Fundaciones....(I.P.I.E.T., Monografías 13) pags. 48-56.

Santoral por 11.016 mrs., y por encuadernarlo se paga al citado Juan Vázquez 1.556 mrs.; este mismo año realiza las palabras de la la Consagración, Credo y Gloria para el altar que guarnece también Téllez y dos años después la tabla de la Memoria que dejó el capellán de la capilla, Alonso García, que guarnece el anterior.

FRANCISCO HERNANDEZ adereza tres misales que estaban rotos (1583). El año anterior había hecho lo mismo con otros tres. En 1588 corrige y enmienda el "Lectionario" añadiendo las "lectiones de Santa Ana"; y un año más tarde recibe 6 reales por escribir un cuaderno de Laudes en pergamino, y por encuadernarlo.

Entre los encuadernadores o libreros podemos citar también a COSME DAMIAN (1552), ANTONIO LOPEZ (1579), DIEGO DE MONTOYA (1576), ANTONIO VAZQUEZ (1582) y PEDRO RODRIGUEZ (1585, 1587), que encuaderna un libro que es aderezado por el anteriormente citado, Francisco Hernández (1587).

Entre los escritores: MORALES, FRANCISCO DE VILLAVERDE (1557, 1573), que también es iluminador, JUAN ORTEGA (1577) y DIEGO DE MORATA (1582).

c) *Plata, hierro, etc.*

Desde el momento en que la capilla está dispuesta para el culto se hacen también numerosos objetos de plata: cálices, patenas, cruces, candeleros, vinagreras etc.

Podemos citar a los siguientes plateros: Pedro de Medina (1509), Gaspar de Guadalupe (1516), Pedro y Francisco Ramírez (1554), Juan López (1552), Hernando Díaz (1551), Diego de Avila (1557), Marcos Fernández y Juan Rodríguez Machado (1565), Francisco Rodríguez (1573–1579), Diego de Valdivielso (1578), Alonso de Avila y Bartolomé de Yepes (1585, 1587, 1588).

En el siglo XV son numerosos los objetos de *hierro* que se fabrican: lámparas, cerraduras, rejas. Entre los artistas que trabajan en el XVI tenemos a Juan Osorio (u Osorno) que hace dos candeleros por 5.270 mrs. (1509), Juan Vizcaino (1540–1543), Juan López (1554) y Maestro Domingo que cobra en 1558 por un contrapeso y una roldana de plomo. En el último cuarto de siglo siguen trabajando Miguel, Antón y Juan del Valle, Diego de la Mar, que vive "frontero" con el conde de Cifuentes, y Juan de Valdenebro. Pero la figura más destacada es *Juan Francés,* a quien vemos trabajando en la capilla desde 1491. Hace unas rejas y unas cortinas de hierro para el altar pequeño (1497). En 1506 devuelve lo que había recibido y dos quintales de hierro porque no había hecho los candeleros que le habían encargado. Unos años antes, en 1502, se había hecho un mandamiento para embargarle ciertos maravedís que debía. En 1509 sigue trabajando para el mismo lugar pues hace dos candeleros grandes. Ha sido estudiado, junto a otros maestros herreros, por Fernando Olaguer Feliu en su libro "Las rejas de la catedral de Toledo", quien le supone trabajando en Sigüenza después de 1520. No obstante hemos encontrado un documento[151] que nos confirma que dicho año el artista ya había fallecido. Se trata de una escritura en la que Juana Gómez de Gomara, su mujer, y el bachiller Juan de Cadahalso obtienen de Pedro Suarez de Toledo licencia para vender una heredad en Burguillos. Es posible que trabajara en Sigüenza pero tiene que ser con anterioridad a esta fecha.

Junto a éstos vemos a numerosos carpinteros, vidrieros, organistas. Entre los primeros tenemos a Gonzalo Ferrández que hace el "asentamiento" de los capellanes que coloca en 1402 con la ayuda del maestro Rodrigo Alfonso, Martín López (1456), Alonso de Palencia (1517), Gabriel Hernández (1558), Francisco de Lara (1527), Cristóbal de Covarrubias (1554), el citado Téllez (1579, 1582) que hace, entre otras cosas, una alacena para el archivo, y Manuel de Brabante.

---

151. Véase documento unido.

Entre los vidrieros conocemos la labor de Ortega (1527), Francisco Sánchez (1541), Nicolás de Vergara (1589).

Entre los organistas están Nicolás Pérez (1512), Gaytan (1540–1543), Pedro de Nava, Francisco Gómez que sabemos hace los órganos nuevos en 1559, y sigue trabajando para la iglesia en 1572.

DOCUMENTO UNIDO

Juana Gomez de Gomara, mujer del maestro Juan Frances, y el bachiller Juan de Cadahalso obtienen del señor Pedro Suarez de Toledo, Regidor y vecino de Madrid, licencia para vender una heredad en Burguillos.

A.H.P. de Toledo. Protocolo I236. Toledo, 27 de enero de 1520.

"En la muy noble çibdad de Toledo veynte e syete dias del mes de enero año del Nacimiento de Nuestro Saluador Ihesuchristo de mill e quinientos e veynte años este dicho dia estando en las casas e morada de Juana Gomez de Gomara, muger de maestre Juan Françes, maestro de las rejas en la perrocha de la capilla de San Pedro e estando presente Juan Sedeño, vezino de la villa de Madrid, en presencia de mi el escriuano publico e de los testigos yuso escriptos pareçio presente la dicha Juana Gomez e dixo que por quanto el dicho maestre Juan, su marido, avia, tenia o poseya por suyo y como suyo un pedaço de heredad e viñas en termino de Burguillos al pago de la sierra a la peña del agua en que ay veynte e una arançadas que fueron del maestro Aº Ferrandez de Oseguera e de Juan de Oseguera, escriuano mayor de los ayuntamientos que estan en dos pedaços el uno que fue del dicho maestro en que ay diez e ocho arançadas e quarta que alindan de la una parte con viña del monasterio de Santo Domingo el Real e de la otra parte con viñas del dicho Juan Ferrandez de Oseguera e de la otra parte con viñas

de la muger del jurado Juan Gomez e de la otra parte con el camino que va de Nambroca a Syelma; e el otro pedaço fue del dicho Juan Ferrandez de Oseguera en que ay dos arançadas e tres quartas que alindan de la una parte con el dicho pedaço que fue del dicho maestro e de la otra parte con viñas de Juan Alvarez de Faro en que son todas las dichas veynte e un arançadaslas quales son tributarias al dicho Pedro Suarez de Toledo, Regidor e vezino de la dicha villa de Madrid cada arançada de a ocho marauedis de la moneda usual que se pagan en esta dicha çibdad de Toledo por el dia de todos los santos de cada año para syempre jamas e con las condiçiones a pagar çin quentena en tres años comiso e con çiertas condiçiones segund que todo largamente se contiene en las caxrtas antyguas de los dicho çenso e tributo a que se refirio; en manera que los dichos dos pedaços tyenen de tributo çiento esesenta y ocho marauedis e que estan los dichos dos pedaços juntos por ser uno. E que por fyn e muerte del dicho maestre Juan pertenesçieron los dichos dos pedaços de viñas a la dicha Juana Gomez, su muger, como su heredera; e que ella, como señora de las dichas viñas e heredera del dicho maestre Juan, e el bachiller Juan de Cadahalso como albaçea e testamentario del dicho maestre Juan e para cunplir su anima tyenen contratado de vender o traspasar las dichas viñas a francisco de Ajofrin, mercader, vezino de la dicha çibdad de Toledo, que presente estaua, por presçio e contia de setenta e ocho mill e seteçientos e çinquenta marauedis. Por ende yo la dicha Juana Gomez de gomara e el dicho bachiller Juan de Cadahalso lo fazian e fizieron saber al dicho Juan Sedeño, como mayordomo del dicho señor Pedro Suarez, para que sy el las quiere aver e tomar por el tanto para el dicho señor Pero Suarez que estauan prestos e aparejados de le fazer carta publica de vendida dellas dandole e pagandole manente los dichos setenta e ocho mill e seteçientos e çincuenta marauedis; dende no las quisyere que les requieran e requerian les de su licencia e facultad para lo vender al dicho Francisco de Ajofrin por el dicho presçio e que estauan prestos e aparejados de le pagar mill e quinientos e setenta e çinco marauedis que montan la çinquentaua par-

te del dicho presçio por razon de la dicha licencia e pidiolo por testimonio.

Luego el dicho Juan Sedeño como mayordomo del dicho señor Pedro Suarez e en su nonbre e por virtud del poder que del tyene, que es escrito en papel e sygnado de escriuano publico, dixo que el no quiere en forma ninguna las dichas viñas para el dicho señor Pedro Suarez por el tanto ni en otra manera alguna, antes que dandole e pagandole los dichos mill e quinientos e setenta e çinco marauedis de la dicha çinquentena que esta presto de le dar la dicha licencia. Luego la dicha Juana Gomez de Gomara e Juan de Cadahalso le dieron e pagaron los dichos mill e quinientos e setenta e çinco marauedis de la dicha çinquentena y el dicho Juan Sedeño se otorgo por contento e pagado... e dixo que en la mejor forma e manera que podia e de derecho deuia que daua e dioi la dicha licencia a los dichos Juana Gomez de Gomara e bachiller Juan de Cadahalso para vender las dichas viñas al dicho Francisco de Ajofrin por el dicho presçio e amas partes lo pidieron por testiomonio e en el registro del fyrmaron sus nonbres.

Testigos que fueron presentes a lo dicho es Luis Ferrandez, corredor, e Bernaldino Moreno e Jayme Villaresaes, moledor, vezinos de Toledo.

Juan Sedeño (Rubricado). Bachiller Cadahalso (Rubricado). Por testigo Jayme Villarisael moledor (Rubricado).